De un lado están los que votarán por la reacion paraguaya, por los *federales netos* que, como Quesada, fueron el cuchillo de la diputacion de Buenos Aires, cuya espulsion nos trajo la última guerra civil.

De otro lado están los defensores del pabellon argentino y de la causa liberal en cuyas filas ha militado Castro desde niño, participando personalmente de sus peligros, de sus desgracias y de sus victorias.

Los *paraguayos*, de su lado con QUINTANA.
Los *argentinos* de otro lado con CASTRO.
Estos son los términos de la cuestion.

Hablar claro.

Con prefecto derecho, á nombre de los mas grandes intereses de la sociedad, un alcance de la *Verdad* pública ayer las siguientes palabras que apoyamos en todos los terrenos.

Helas aqui:

«La disyuntiva para el pueblo es: o QUINTANA ó CASTRO. No mas polos dada la lucha.

«Y el *Acostista* Sr. Varela figura en la lista de *La República*!

«Ahora, dos palabras á este diario.

«Siendo el Dr. Quintana, fuera de otras muchas cosas, un *candidato inconstitucional*, no puede ser candidato del pueblo, que ha jurado la Constitucion.

«No siendo candidato del pueblo, lo que es evidente es su derrota y no su triunfo.

«Pero—oiga bien *La República*, oiga el Dr. Quintana, oigan sus sostenedores:—si, por uno de esos estraños fenómenos, que solo realiza el fraude, la lista de los partidarios de Quintana triunfase: si por un desconocimiento de todo deber, la nueva Legislatura se lanzara á la revolucion, rompiendo la ley fundamental, para llevar al puesto de Gobernador al doctor Quintana, el pueblo, cumpliendo el juramento de fidelidad á su Constitucion, arrancaria el baston de manos del intruso y arrojaria del recinto de la ley á los revolucionarios que la habian violado.»

El sufragio popular garantido en Chivilcoy

NECESIDAD DE HACER IGUAL COSA EN EL MUNICIPIO

Habiendo sabido positivamente el Gobierno de la Provincia, que esta tarde marcharian á Chivilcoy un número de individuos con el designio criminal de interrumpir la votacion libre del vecindario, los que adiestrados y regimentados de antemano, convertirian ese acto popular y constitucional, por el cual el ciudadano hace uso de sus mas preciosos derechos, en una escena sangrienta, dispuso enviar inmediatamente una compañia del batallon guardia de la provincia la que vá á la disposicion de los Sres. D. Hilarion Medrano y D. Estanislao del Campo, nombrados Comisarios especiales para impedir aquel indigno atentado.

El Gobierno de la Provincia sabe tambien, que atentados análogos se preparan en esta capital.

Es necesario que tales espetáculos no se presencien y que una vez por todas ellos terminen.

¿A donde vamos á parar?

Preciso es que esta tutela sangrienta desaparezca, y que sepa el pueblo que puede emitir su voto, sin que el puñal de un partidista ó el revolver de su instrumento, venga á derribar su brazo y ahogar su voz en tan sagrado instante.

Al Gobierno de la Provincia y los Jueces de Paz de campaña

Varias personas nos han informado que los adversarios de Castro se preparan hoy á enviar por los ferro-carriles á los pueblos de campaña varios grupos de hombres armados, con el fin de impedir las elecciones, produciendo el desórden.

Nos han informado tambien que de los corrales y otros puntos, *cierto personaje* hará venir mañana grupos para romper mesas y trastornar el órden.

Estén, pues, alerta los Jueces de Paz, por que el Gobierno de la Provincia tomará indudablemente todas las medidas necesarias.

Es preciso rechazar esos medios indignos y garantir la libertad del sufragio, contra esos montoneros de las elecciones

Garantias! Garantias!!

Garantias!!!

Las listas entregadas á la Comision Permanente, por las Juntas Inscriptoras, para ser remitidas por aquella al Tribunal de Justicia, fueron falsificadas.

Las firmas que dichas listas llevaban al pié, lo fueron tambien.

La falsificacion tuvo lugar, de la Comision Permanente al Tribunal.

Todo el pueblo tiene los ojos fijos en la Comision Permanente.

Los rejistros que contengan el resultado de la eleccion que tendrá lugar mañana, irán tambien á manos de la Comision Permanente.

El pueblo necesita gatantias de que su voto no será falsificado, como lo fueron las listas de inscripcion.

Los miembros honorables de esa comision están en el deber de dar al pueblo garantias satisfactorias á este respecto.

Su honor comprometido, por la escandalosa falsificacion últimamente descubierta, les aconseja tambien resguardarse.

La tentativa criminal podria repetirse, y quizá con éxito, dejando burlada la voluntad del pueblo.

Garantias para el sufragio popular!

Garantias para el único acto de la voluntad soberana!

Decepciones.

El Sr. Reynal ha dirijido al comité quintanista la carta que damos en seguida:

Este documento no necesita comentario. El revela los manejos ocultos de los que han querido á última hora hacer servir los elementos de la candidatura inconstitucional contra la voluntad de sus dueños.

Nuestros adversarios se evaporan.

Dice el Dr. Reynal:

A los señores del Comité que trabajan á favor de la candidatura Quintana.

Para no violentar mi conviccion politic siguiendo en filas cuyos fines son contrario á mi próposito, ó guardando un silencio perjudicial, me decido, aunque sea á última hora á esplicar mi conducta de abstencion en esta lucha.

Los señores del Comité á quienes me dirijo, saben perfectamente, que apesar de la cuestion constitucional, fácil de surjir respecto de la canuidatura del Dr. Quintana Me decidi á segundarlos en los trabajos; porque aquel digno ciudadano rendia á mi ver las mejeres condiciones para el puesto de Gobernador de Buenos Aires.

En este sentido prometi usar la influencia, poca ó mucha, que tengo en mi parroquia y en varios partidos de campaña.

En la reunion del sábado 20 habida en casa del Dr. Argerich, se arregló que dos miembros de cada parroquia, constituidos en comision *ad hoc*, formuláran una lista á la que se obligarian los demás presentes, y sobre la base imprescindible de la candidatura Quintana.

Formulada la lista, fué aceptada por los demás y quedó convenido formalmente en trabajar por ella en las parroquias; pero al dia siguiente los señores Varela, promovieron una reunion clandestina, en la cual, á su indicacion se cambiaron cuatro ó cinco candidatos entre ellos yó.

Este cambio que venia á falsear completamente la espresion de la mayoría de la reunion, encerraba sobre ese vicio el de hacer una lista *Acostista* de la que fué en un principio *Quintanista*.

Apesar de las protestas de los señores Varela, yo estaba persuadido desde antes, que estos señores entre nosotros, no significaban otra cosa que intereses personales de circulo ó de familia, buscando un apoyo subsidiario que no tenian en sus solos elementos.

Yo votaria por Quintana; pero no vota nunca por Acosta.

Mi persona no hace nada en la cuestion, y por ella debo declarar que á mi entender, la situacion queda reducido á una absorcion hecha por los *Acostistas* de los *Quintanistas* cuyá fórmula precisa son los dos nombres que quedan frente á frente, Acosta y Castro

Puestos asi con claridad los términos de la lucha de hoy, yo debo declarar que no votaré por Acosta, y que llegado el caso, probable ó dudoso, de ser Diputado, votaria por Castro, si la Candidatura Quintana, como la creo, queda eliminada.

Saluda á Vd. S. S. S.

Nicomedes Reynal.

Decreto importante.

Nombramiento de comisarios estraordinarios para el dia de las elecciones.

El Gobierno ha espedido ayer la siguiente disposicion:

Departamento de Gobierno.

DECRETO.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1869.

Siendo un deber del Gobierno el adoptar todas las medidas conducentes para que el órden y la tranquilidad pública no sean alterados en las elecciones de Diputados y Senadores Provinciales en el Municipio de Buenos Aires, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Quedan nombrados los señores Brigadier General D. Manuel Hornos, Generales, D. Manuel Madariaga y D. Benito Nazar y los Coroneles D. Martin Arenas, D. José M. Bustillo y D. Mariano Echenagucia, para que en el carácter de comisarios estraordinarios, vijilen sobre la conservacion del órden en la ciudad el dia 28 del corriente, durante las horas de la eleccion, haciéndo observar lo que el presente decreso prescribe.

Art. 2.° Corresponde á la vigilancia del General Madariaga las parroquias de San Nicolás; al General Nazar las de Catedral al Norte y Catedral al Sud, al Brigadier General Hornos las de San Telmo y Barracas al Norte; al Coronel Arenas las de Piedad y Balvanera, al Coronel Bustillo las de Monserrat y Concepcion; y al Coronel Echenagucia las de Socorro y Pilar.

Art. 3.° El Gefe del Departamento de Policia, se pondrá de acuerdo con los Gefes referidos para mejor éxito de esta comision extraordinaria que les confiere el Gobierno poniendo á la disposicion de ellos los empleados de su dependencia que se consideren necesarios.

Art. 4.° Toda persona que sin andar en servicio público se encuentre con armas, sean de la clase que fuesen, incluso los bastones de estoque, látigos de martillo, y las balas en látigos, bastones, ó en cualquier otra forma, será conducido á la Policia para aplicarle la pena señalada en las disposiciones vigentes.

Art. 5.° Es absolutamente probibido andar á caballo durante las horas de la eleccion, á escepcion de los Sres. Comisarios estraordinarios que justifiquen hallarse en servicio público; los contraventores serán conducidos á la Policia y detenidos hasta que concluya el acto electoral.

Art. 6.° En todo el dia de la eleccion, queda prohibido andar por las calles en grupos de mas de seis hombres, bajo la pena de ser arrestados los infractores hasta el dia siguiente.

Art. 7.° Es prohibido el uso de divisas ó distintivos exteriores que puedan servir para señalar el bando electoral, á que pertenecen.

Art. 8.° Desde las nueve de la mañana hasta al toque de oracion quedará prohibido en todo el Municipio, la venta de licores espirituosos, y el que infrinjiera esta disposicion sufrirá una multa de quinientos pesos moneda corriente.

Art. 9.° El Departamento de Policia puede otorgar permisos especiales á individuos nacionales ó estrangeros para hacer uso de caballos, justificando suficientemente una necesidad urgente, que no pueda diferirse, dándoles en este caso una papeleta con el nombre del interesado y con el sello del Departamento de Policia.

Art. 10.° Los Comisarios estraordinarios, los empleados del Departamento de Policia, prestarán á las mesas escrutadoraas todo su apoyo en la operacion de las medidas y resoluciones que ellos tuvieran á bien adoptar durante el acto electoral.

Art. 11.° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese á insèrtese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
JUAN S. FERNANDEZ

Los quintanistas preparan la revolucion..

Para q' nadie piense que hablamos por pasion, despues de haber trascrito las palabras de la *Verdad*, que van en otro lugar, léanse las siguientes declaraciones que trae ayer el órgano oficial del gobierno de la Nacion.

Apercibase el pueblo de la pendiente en que le coloca la reaccion federal paraguaya.

El camino de la revolucion.

Seguramente los quintanistas están complotados de ante mano para violar la constitucion.

De otro modo no se comprende como pueden sostener y trabajar por este candidato, que, como dice la «Tribuna» *no sé halla en condiciones constituoionales*, porque tiene dos años menos que los que señala la carta fundamental,

Va entonces á declarar su omnipotencia de la lejislatura ordinaria que no tiene mision que lejislar con arreglo á la constitucion.

Va á declararse que la lejislatura es convencion constituyente contra lo que dispone la misma constitucion y contra la sancion de la misma lejislatura en Octubre de 1868.

Una lejislatura omnipotente es el despotismo legal, y el despotismo legal, es el camino de la revolucion.

La misma lejislatura se declarará revolucionaria y empujará al pueblo por el camino del desórden.

Desde que Buenos Aires se dió su constitucion nunca se habrá visto un acto mas violento y revolucionario que el que preparan los quintanistas.

Cuando el congreso sanciona una ley inconstitucional, el remedio se encuentra en la justicia nacional porque *ocurrido el caso* para aplicarse ó cumplirse la ley ó resolucion contraria á la constitucion, leyes ó tratados de la República el perjudicado ocurre á los tribunales de la nacion y alli encuentra el remedio declarándose que esa ley ó resolucion es contraria á la constitucion.

Pero ¿sucede lo mismo con respecto á las resoluciones de una Lejislatura Provincial, de la Lejislatura de Buenos Aires?

Si la ley ó resolucion viola la constitucion nacional ó una ley ó tratado nacional, el caso se halla rejido por idénticas formas á las que espusimos, hablando del Congreso Nacional.

Mas si la ley ó resolucion se refiere sola y esclusivamente á violar la Constitucion provincial, en cosas de la competencia de la provincia, creemos que no existe remedio legal.

El pueblo se exasperaria entonces, al ver que el poder encargado de mantener la inviolabilidad de la constitucion es el primero en infringir en quebrantarla á sabiendas en un caso que no se presta á dudas ni á interpretaciones y solo por hacer una escepcion personal para satisfacer las ambiciones y las pasiones de los circulos.

Dificil si no imposible es proveer lo que sucederia, llegado ese caso. Quien sabe si el pueblo se contendria ante un escándalo que se viene preparando desde hace tiempo?

Lo mejor seria *no menearllo* es decir que la Lejislatura no se declarase despótica, revolucionaria para que el pueblo no tomase tambien una senda estraviada.

La indignacion estallaria quizá con mayor violencia desde que carece el pueblo de un recurso legal para contener la Lejislatura en los desmanes que se preparan.

Enjuages.

Los Quintanistas no están muy seguros de la gran familia.

La gran familia tiene por candidato a Acosta, á Quintana ó al diablo; pero lo que ellos quieren *es sacar dipuados* y despues se proveerá.

Sospechan pero los Quintanistas, y aun creen saberlo de cierto, que el plan de la «Tribuna» es soltar á ultima hora la candidatura de D. Mariano Varela, contando para sostenerla con una parte de la diputacion actual, otra parte de la nueva lista de la ciudad, que está de acuerdo con ellos y los diputados de la campaña, que han sido de, signados al paladar de la «Tribuna.»

Pero los Quintanistas piensan tragarse á la «Tribuna,» con candidato y todo.

Falta que hoy el pueblo los deje á ambos burlados.

Fuerzas á Chivilcoy.

Los desordenes promovidos en Chivilcoy por los corifeos de la gran famila, han obligado al gobierno de la provincia á enviar fuerzas á aquel punto para mantener la tranquilidad.

Ayer partió en esa comision el oficial mayor del Campo, á quien sus amigos, teniendo presente que es la segunda comision oficial que desempeña, llaman hoy alegremente: el *procónsul* del Campo.

Mercedes y Chivilcoy.

(CORRESPONDENCIA ELECTORAL.)

Varela en el sermon de agonia.

Marzo 28 de 1869.
(Viernes santo 11 de la noche.)

Mi estimado amigo:

Por el primer tren de hoy se nos ha aparecido D. Héctor F. Varela con ¡¡Juan Madero!! Ha ido directamente á casa de D. Domingo Gorostiaga ex-Juez de Paz donde con el Dr. Langenheim hà tenido lugar una conferencia larga á la que tomaron parte muy luego algunos otros. El objeto de Varela ha sido atraerse las opiniones en favor de su candidato, es decir por el Dr. Matheu cuya candidatura ahora cuatro dias ha sido cambiada por la del Dr. Langenheim quien no ha querido esponerse á una vergonzosa derrota, aqui donde tenia derechos y simpatías desde que fué juez y amigo de todos *in illo tempore*.

Con Langenhein (camarista) y Gorostiaga fué á lo de Cardoso y otros con el propósito de catequizarlos, nada consiguieron, por último hizo bajar al comandante Connor que estaba en la estancia, (de aqui legua y media) tuvieron con él una nueva entrevista, en la cual se trataba de todo caso hasta de los medios personales para hacer cambiar de ideás al comandante. A esto lo tuvieron un momento perplejo de la mision que á dos ó tres ma pero la mayoria impuso á Cardoso y Connor el rechazo de toda ñegociacion ó advenimiento y asi ha sucedido. Imajinese que hasta Héctor Varela apesar de asegurarles que no habian razones ni causas para separar á Picot de la municipalidad, les garantia que nombrado Gobernador el Sr. Acosta, á los ocho dias se encargaba él de consiguirlo y con ese propósito mas, es que pretendió hacerlos inclinar ante sus exigencias é insistencias de todo género. El resultado es que la mayoria impuso á Cardoso y Connor (este es muy débil) toda abstencion en las proyectadas negociaciones y ni lugar tuvo la reunion del club que solicitaba Varela para hablarles y convencerlos. Despues Varela por el mal éxito de esta campaña, se dice que intentaba retirarse para esa esta noche. Ignoro si lo ha hecho.

Lo sabré mañana temprano y en tal caso volveré á escribirle para adelantarle noticias. Nuestro amigo N. iba á escribirle, pero teniendo huéspedes con motivo de la Semana Santa, me ha encargado lo haga directamente, haciéndolo, pues, para complacerlo é instruirlo aunque algo fatigado à estas horas, por un dia de iglesia, y penitencia.

A Saubidet el Juez de Paz ni lo ha visto siquiera, el propósito de Varela, Langenhein ha sido atraerse á Connor y burlar al Juez de Paz. No lo han conseguido, á pesar que està decidido como està habria ganado las elecciones con los elementos de.... es decir, la influencia directa que ejercen, que en cuanto á elementos los tenemos sobrados de acuerdo con Unzue y algunos otros cuyos establecimientos están á la órden de N.

Yo he hecho venir gente de los suburbios que tendrán estónces á mis órdenes.

Las cartas de la campaña que publica la «Tribuna» de ayer Jueves, son farsas. De donde tenia dudas que era de Cármen de Areco, á casua de Eduardo Rodriguez ex-Juez, que trabaja para si, ahora ya no las tengo. Sé que los *castristas* la ganamos con gran mayoria.

En la Seccion 9.° lo mismo. Nos pintan á Navarro como Acostista y la «Tribuna» le dá bombo, mentira tambien. Alli triunfa Castro, tenemos à N. que es un gran elemento electoral.

Tengo carta de ayer de D. Federico Soarez. Islas es un opositor loco y atrevido. Con unos cuantos recorrió algunas calles con un organillo y se penetró por las orillas gritar abajo Castro! A la contestacion de viva Castro siguieron algunos tiros que dió por resultado varios heridos entre ellos el mismo Islas que tal vez pierda la mano derecha de un balazo, á lo menos dos dedos. En Chivilcoy se habla mucho de oposicion. Es mas el ruido que las nueces. Alli la gente seria é influyente es *Castrista de mi flor* y los muchachos guapos, decentes ó intelijentes como Héctor Soto, los Ceballos. Morel, Parody y tantos otros. son muchachos que imponen con su presencia, influencia y decision. El elemento Castrista es fuerte como ñandubay en Chivilcoy. Soarez me asegura que el triunfo será una gran mejoria, sin embargo se anuncia que habrá sangre á causa de la exaltacion en que están los espiritus á causa de ciertos resentimientos que tienen su orijen en Islas y su ad latere Seyrós el ex-escribiente. Ahora este suceso de antenoche los ha enconado doblemente, pero es en vano. La eleccion es ganada con mucha ventaja por los Castristas.

En Lujan donde abrigaba mis temores, á causa de este maldito Comandante Llorente, hoy, cuento seguro el triunfo de Castro, por que Zamudio se encuentra alli para hacer la oposicion con su yerno al comandante y N. no debe ignorar la influencia de Zamudio alli.

Si bien es cierto que en la ciudad triunfa nuestro Candidato Castro, no lo es menos que en toda esta campaña suceda definitivamente lo mismo. Los Acostistas de por aqui, *son patos mojados* en la responsabilidad de hacer algo. Es predicar en desierto. Varela está aqui avergonzado y no hay uno que nó se ria del ridiculo papel que ha hecho. Vino un momento al sermon de la agonia con Langenhein y Gorosteaga y volvió á salir fastidiado lo que oyó por el orador decir que los malos cristianos sostenian que Jesus habia muerto porque se le rompió un baso del corazon.

Y esto mismo decia «La Tribuna» de ayer en un articulo de Semana Santa. Qué corrida!

La campaña por Castro.

De todos los puntos de nuestra campaña nos llega la palabra de adhesion y simpatia á favor de la popular candidatura de D. Emilio Castro.

Es que los vecinos de nuestra campaña ven en el señor Castro el ciudadano recto y severo que, en el poder hará una verdad del derecho del sufragio, que les ha arrebatado y escarnecido por tantos años, una *camarilla* de acuerdo y con el apoyo de los elementos oficiales, puestos en sus manos por los gobiernos electores como el del Dr. Alsina, por ejemplo.

Es que la campaña en masa que ha observado tranquila el movimiento electoral, estudiando las causas que han mediado para la oposicion á la candidatura Castro, que fué ardiente y espontáneamente proclamada por el pueblo de Buenos Aires, comprende que la razon, el único motivo real y verdadero de esa oposicion, estriba en la anulacion de las escandalosas elecciones municipales, en las que se queria encaramar un hombre á la presidencia municipal, en nombre del fraude y con mengua del pueblo y de la ley.

El pueblo todo, decimos, se ha apercibido que el señor Castro lleva el propósito firme y noble de romper en manos de los esplotadores del pueblo, el arma traidora con que monopolizaban sus derèchos en provecho de los ambiciosos y afiliados de una camarilla.

Esa arma traidora la constituian los *elementos oficiales*, y el señor Castro, firme en su leal y severo propósito de dejar al pueblo en el libre ejercicio del sufragio, arranca de manos de la *camarilla* ese instrumento de escándalo, negándole el concurso de esos elementos, única base de apoyo y de poder con que áquella habia asegurado su dominio en la opinion y sátisfecho sus ambiciones y sus venganzas.

Por eso nuestros hermanos de la campaña que esperan la redenccion del voto libre, conculcado por tantos años por el monopolio de una *camarilla*, se agrupan en todas partes, aunan sus esfuerzos, para levantar en sus brazos al ciudadano que debe realizar en el poder, la mas legitima de sus esperanzas!

El èxito pues no puede ser dudoso.

Las opositores á la candidatura Castro, los hombres que sin patriotismo y persiguiendo solo un propósito de ambiciones y de ódios, se han lanzado desatentados á la lucha, seran arrastrados como débil leño por empuje preponente de las ondas populares.

El triunfo está pues asegurado ya.

Sobre la superficie de las ondas borrascosas de lá opinion, se levanta imponente y magestuosa la figura noble y severa de un hombre!....

Ese hombre es el ciudadano EMILIO CASTRO!

Entre tanto, veamos una de las tantas cartas que nos llegan de la campaña, y que nuestros lectores habran podido leer publicadas en nuestro diario.

Dice ási:

San Antonio de Areco, Marzo 26 de 1869.

Estimado amigo:

En este partido y en el de Giles, el triunfo de la candidatura Castro es seguro. Los mas respetables vecinos estan con ella y trabajan con calor.

Cumpli su encargo.

Mil felicitaciones por nuestro espléndido triunfo!

El Lúnes yo seré el portador de las noticias.

Un apreton de manos y hasta entonces lo salude.

Su affmo S. S.

C. C.

Como se vé, ya nada que esperar les resta á los opositores de la candidatura Castro.

¡Un hurrah á nuestros valientes hermanos de la campaña!

LA HORA DEL COMBATE

¡Las huestes se aproximan!

¡Quintana frente á Castro!

¡Gran batalla electoral!

La camarilla presiente la derrota

¡¡Triunfo infalible de la opinion sobre sus eternos esplotadores!!....

Hoy es el dia en que debe librarse la gran batalla electoral que vá á decidir la suerte de la Provincia de Buenos Aires.

No es solamente la cuestion gobernador la que vá á debatirse en el terreno práctico de las urnas; detras de esta cuestion que es el punto de partida de los elementos en pugna, surjen otras cuestiones de mucho interes y de gran trascendencia para el pueblo.

La situacion electoral puede difinirse de esta manera.

De un lado estan con Quintana á la cabeza los hombres del *circulo*, de la *camarilla* que ha despojado al pueblo del mas precioso derecho de la democracia—la libertad del sufragio—cohartándolo y reduciéndolo á la burla mas grosera, al sarcasmo mas sangriento, háciéndolo desaparecer casi por completo del libro sacrosanto de las prerogativas populares, por medio del fraude, del monopolio, de la falsificacion de los votos y de los Registros, del escándalo y hasta de las violencias cometidas á mano armada que han ensangrentado el recinto de las leyes, y convertido el átrio de los templos donde los ciudadanos concurren á depositar en las urnas el voto espontáneo y tranquilo de sus opiniones, en campos de batalla, en anfiteatro de ódios de venganzas y de muerte!

A la sombra de la bandera de este circulo que simboliza el Dr. Quintana, se agrupan en torno ensanchando sus filas, los federales, los renegados de todos los partido políticos, los mazhorqueros *hermanos naturales* de Lopez del Paraguay, los apolojistas de sus *glorias* y detractores de los sacrificios heróicos de nuestros hermanos que caen al pié de la bandera de Mayo derramando su sangre generosa en holocausto del honor argentino y por la redenccion de un pueblo esclavizado!

Si! es cierto; detras del Dr. Quintana se agrupan y se confunden con esos ambiciosos sin fé y sin patriotismo que forman el *circulo* y la *camarilla* que le sostiene, los traidores á la patria, los détractores de la alianza, de nuestros sacrificios y del buen nombre argentino; los que recogian el insulto y la calumnia lanzados por Alberdi y otros escritores venales del estrangero para arrojarlos á la frente del pueblo y del Gobierno Argentino; los que predicaban contra la alianza y hacian fuego por la espalda al ejército que combatia en el Paraguay por nuestra honra; los que en una palabra en la prensa y en las Cámaras defendian constante y apasionadamente los intereses paraguayos, con mengua y traicion de los intereses argentinos comprometidos en la alianza y en la guerra!

Del otro lado estan con Castro á la cabeza los hombres patriotas y desinteresados, pugnando por emancipar á la Provincia de Buenos Aires, de la tutela vergonzosa que le habia impuesto el *circulo* y la *camarilla*; los que quieren acabar una vez por todas con ese tejido de escándalos y de infamias electorales que han corrompido y falseado la base de nuestro sistema demócratico, sustituyendo el voto libre por el *Registro falso*, la soberania popular, por la voluntad de la camarilla; los que aspiran á ver convertida en una palpable realidad esa ley que iguala y nivela todas las cabezas y que hasta ahora ha sido *letra muerta* por el contacto dañino y mortifero de los circulos!

En estas filas se cuentan los defensores del honor y de los intereses argentinos; los defensores de nuestra causa: los que llevando su patriotismo hasta el sacrificio regaron con su sangre generosa el itinerario de esa *via-crucis* de libertad y regeneracion que empezó desde Corrientes y alboreó su término en Angostura.

Las huestes se aproviman;
Los elementos se aprestan;
Unos y otros pasan revista á sus filas;
Tenemos pues á Quintana frente á Castro.

El esfuerzo de la opinion decidirá del éxito de la lucha.

En ambas filas se nota igual agitacion, igual actividad; mas producida por sentimientos diversos.

De un lado es el entusiasmo, la fé ardiente y sincera que inspira el triunfo de la buena causa la abnegacion del apóstol que levanta su frente serena y sonrie ante el triunfo como ante el sacrificio.

Del otro es la confusion el desconcierto del reo que presiente se acerca la hora fatal de la espiacion de sus delitos. Es la fiebre de la desesperacion lo que dá actividad á esa masa informe de hombres sin fé sin entusiasmo que han perdido hasta la conciencia de su propia individualidad.

¿Puede dudarse del éxito de una lucha librada entre dos fuerzas tan desiguales?

¡Nunca!

Los paladines de la restauracion del voto libre, tienen precisamente, que coronarse con las palmas del triunfo!

Asi lo quiere el pueblo, que ha puesto su mano en la balanza de sus destinos!

Asi lo exije la justicia de nuestra causa, y el honor y el deber del pueblo cuyos mas preciosos derechos nos sirven de bandera de combate.

¿Flaqueará acaso el corazon de los hombres patriotas y honrados ante le perspectiva de tan noble lucha?

¿Dudará el pueblo entre la eleccion de los que le ofrecen reconquistarle sus mas preciosas prerogativas y los que pugnan desesperados por asir á su cuello la cadena oprobiosa del tutelage con que le han escarnecido por tantos años.

Jamás!

Entre Castro y Quintana no puede haber vacilacion posible.

El instinto secreto del bien, de las conveniencias, que guardan en su seno las masas populares, será el guia que las encamine hácia el puerto seguro.

No hay que dudarlo: entre Castro y Quintana, la conciencia del pueblo está hecha, la sentencia está escrita por su fallo soberano.

El sol de este dia alumbrará uno de los triunfos mas grandiosos del pueblo de Buenos Aires, en la lucha de los comicios!

¡Salud al 28 de Marzo de 1869!

¡¡Hurrah! mil veces hurrah á los valientes defensores de la caudidatura Castro!!

El último triunfo de la candidatura Castro.

Las Conchas, Marzo 26 de 1859.

Querido amigo:

Despues de grandes trabajos hemos podido por fin conseguir atraer la union de los vecinos de este pueblo, que por varias veces era solamente un simple instrumento de esos que se llaman hombres de accion, que salvándose del huracan, obligaban al hombre honrado y laborioso á votar contra sus mismas conveniencias.

Esos hombres amigo, han dado la mayor pifia que puede darse.

Hoy á invitacion del Juez de Paz, señor Del Campo, se reunió en número de ciento y tantos los principales vecinos contándose entre ellos á los señoros D. Juan Miller, H. Franco y señor Ochey, señores Dolz y porcion de otros.

El objeto de la reunion fué primeramente la formacion de un club electoral, que su solo objeto seria confeccionar los trabajos en cualquiera de las elecciones en que este partido tuviese que dar su voto.

Reunidos como dejo dicho, los vecinos y hacendados de este partido, se procedió á la eleccion de las personas que debian componer la comision del citado club, resultando electos las personas que indica la acta que le acompaña.

El capitan del Puerto, señor Segui tomó la palabra en la que esponia su vivo deseo en la union del vecindario de las Conchas, obligándose asi á ser libres en el sufragio é ideas.

En seguida el señor D. M. Dolz espuso que siendo el dia muy próximo al que debia tener lugar la eleccion de diputados era conveniente hacer conocer á los vecinos allì presentes cuales eran los candidatos por quienes era necesario dar su voto, haciendo conocer á los vecinos y personas de este pueblo, no olvidando en que se trataba de levantar la candidatura del honrado ciudadano D. Emilio Castro, hombre á quien la campaña entera le aclamaba de pié y que el pueblo de las Conchas era necesario sin dejar de ser menos que los demás tratara de llevar al gobierno al señor Castro.

En seguida tomó la palabra el señor Miller, adheriéndose á lo espuesto por el señor Dolz.

En fin amigo, puedo decirle que no se cuenta una vez que haya habido el entusiasmo en este pueblo que hay hoy, asi que pueden estar seguros que los que contaban hacer un juego con los honrados vecinos de este pueblo, juego que como le dejo dicho han hecho siempre valiéndose del medios mas ruin que puede obtar el hombre desente, han dado fiasco para siempre, restándoles solamente el medio que todo hombre de juicio busca cuando vé que va por caminos estraviado.

—

En el pueblo de las Conchas à los veinte y seis dias del mes de Marzo de mil ocho cientos sesenta y nueve, reunidos los vecinos que suscribimos, con el objeto de establecer un club, cuya denominacion será determinada por la mayoría, se procedió á la eleccion de una comision provisoria resultando electos: para Presidente D. José M. Cebey, Vice-Presidente, D. Manuel Brid, Vocales D. Manuel Dolz, D. Juan Milberg, D. Hilarion Vivanco y para Secretario D. José M. Romero.

En constancia de todo ello firmaron todos los vecinos presentes en este acto quedando asi instalado el club bajo las bases ya estipuladas.

José M. Cebey, Manuel Brid, Juan Milberg, Manuel Alfredo Seguí, M. I. Gambas, Juan J. Del Campo, Juan Gambas, Eduardo Armido, José M. Romero, Pedro Hernandez, P. J. Hernandez, Manuel Gerardia, Irineo Hernandez, P. Zacarias Lira, Pascual Costa, Mariano Gaetan, Fortunato Moreira, Felipe Ramires, B. Navarro, Adolfo Dolz, Fortunato Navarro, José Diaz, Ponciano Andrade, F. Lujan, José Maldona, B. Navarro, Prudencio Arapa, Justiniano Lucero, Máximo Lopez, Remijio Alquin, Paulino Cervantes, José Jayme, Diego Nuñez, E. Madrid, Damian Garcia, Juan Lopez, B. Garcia, Presentacion Wrich, Máximo Gonzalez, Pablo Guandaña, Angel Fernandez, Eusebio Blanco, Antonio Centurion, Laureano Brid, Juan Lescano, Pedro P. Vidal, M. Barcas, M. Brid, Sixto Brid, Juan Rodriguez, José Ropriguez, José M. Lausan, Mariano Romero, Manuel Romero.

Siguen las firmas.

—

En seguida el señor Del Campo á fin de evitar cualquier disturbio que perturbe el órden el dia de la eleccion, nombró al señor coronel Segui para que al mando de las fuerzas guardase el órden el citado dia.

En fin amigo, el triunfo es nuestro.

Suyo—

N. N.

Elecciones.

San Pedro, Marzo 25 de 1869.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*:

Nos dirijimos á V. como á uno de los mas velientes sostenedores de la popular candidatura de D. Emilio Castro, para Gobernador de la Provincia, seguros de que no dejará de interesarle lo que le vamos á comunicar con respecto á los importantes trabajos q' en este Partido se hacen en favor de esta candidatura.

Jamás hemos visto en este pueblo mas entusiasmo que en estas elecciones: todos los ciudadanos se apresuran á tomar parte en ellas, sosteniendo la candidatura Castro.

Se puede decir que aqui no hay oposicion, por que la que se hace es tan insignificante y sin ninguna importancia, que es lo mismo que si no existiera.

Los únicos opositores que tenemos so nD Eusebio Chacon, el Comandante Lescano unos individuos Gonzalez y un Doctorcito Palacios enviado de los Varela para trabajar por Quintana y que solo se ha ocupado en introducir la division y mal querencia entre los vecinos de este Pueblo.

Estos son los que forman el comité que hacen la oposicion á Castro en este partido, y tienen por agentes electorales á un capitan Marcos Ereñú instrumento ciego, un desendiente del rey Pelayo llamado Nicanor Canabal y á un hijo de las ardientes regiones de Africa Jorge Posadas soldado expresamente de la Cárcel de este Pueblo para que fuera á trabajar por la lista que ellos sostienen, á pedido de los miembros del comité Quintanistas ó Acostistas, que manifestó que aquel individuo era uno de los *instrumentos* mas importantes de que podian disponer en sus trabajos electorales.

Envano tratan de intimidar á los guardias nacionales amenazándoles con la frontera por no querer votar en favor de su lista impopular; envano hacen correr la voz de que se van á organizar cuatro regimientos veteranos que serán formados por los que simpaticen con la candidatura Castro; nadie les hace caso, y todos los ciudadanos firmes en su propósito se preparan entusiasmados á sostener las próximas elecciones los candidatos que elegirán á Castro.

Es tal la popularidad de la candidatura Castro en este partido, que hasta los estrangeros toman parte en nuestros trabajos electorales.

Podemos garantir que aqui el triunfo de nuestra lista será espléndido, y que el Pueblo de San Pedro se prepara á hacer una gran manifestacion de simpatia hácia el digno futuro Gobernador Castro.

Somos del Sr. Redactor SS. SS.

Varios vesinos.

La candidátura Quintana

Solo del seno de aquellos que durante largo tiempo, no han hecho mas que abusar traidoramente de la confianza pública, de la bondad de nuestras instituciones; podia nacer la pretension oprobiosa de querer llevar al poder á los que la falta de patriotismo y calculos vergonzosos han colocado en la fila de los traidores á la patria.

El hecho solo de levantar la candidatura del Dr. Quintana para Gobernador, es el ultraje mas incisivo, mas infamante que puede hacerse á los principios politicos que el partido liberal profesa; y en cuyo sostenimiento no ha escaseado sacrificios jamas.

Tenemos la seguridad que á pretension tan insultante, el pueblo contestará hoy dando la victoria á los que en las cuestiones civicas, en los momentos de prueba, no han faltado á la virtud y al honor que el patriotismo impone.

Sostener la candidatura del Dr. Quintana es reacionar contra todas las creéncias liberales del pueblo, es ir de frente en contra lo mismo que antes hemos sostenido y que sostenemos aun, pues, la guerra del Paraguay no esta del todo terminada; y sabido es que en esa cuestion, durante la cual se ha puesto tantas veces á prueba el patriotismo de aquel el Dr. Quintana ha sido el eco de la propaganda traidora de Alberdi y de los intereses del enemigo.

Sostener pues esa candidatura es querer él trinnfo del partido federal apolojista de tales ideas, es premiar el crimen, fortalecer los elementos perniciosos de los que aspiran sepultarnos en la ignominia.

En estos monentos en los que el pueblo se apresta á sostener una lucha á muerte con sus esplotadores, es necesario abrir campo á la verdad, definir y hacer que resalten los colores de cada uno tal cual son en si.

La candidatura Quintana está pues, definida.

Es la candidatura no solo de la *camarilla* que aspira continuar manteniendo su influencia inmoral, sino que lo es tambien del partido federal que ha creido llegado el momento de reaccionar contra los hombres del partido liberal.

El pueblo en est dia, va á afianzar solidamente el imperio de su soberania: sustiyendo al règimen de degradacion que ha predominado, con el ejercicio franco y lejitimo de sus derechos y libertades tantas veces hollados por las esplotaciones que han alimentado entre nosotros, la existencia de los circulos.

Tratándose de la conquista de tales bienes, de la defensa de principios tan santos, no es posible dudar del triunfo cuando él simboliza el enaltecimiento de todo lo digno y honorable que cabe en la manera de ser polica del pueblo de Buenos Aires.

Dudar del triunfo, seria ofender las intenciones y aspiraciones nobles que hay derecho á suponer en todo pueblo que ama las prerrogativas que sus instituciones le acuerdan como á tal.

Suponer que la candidatura Quintana triunfará, esria suponer á la mayoria del pueblo mas capaz de aceptar el oprobio que salvar su dignidad; mas capaz de mirar con un estoicismo criminal el enaltecimiento de los que no han tenido reparo en ultrajar sus sacrificios que hacer la defensa y reconquistar por decir asi los derechos y libertades arrebatados y violados por los q' ido en la inmoralidad politipa hasta el estremo de incitar á las masas á la traicion y al descouocimiento de los deberes mas santos del patriotismo.

Jamas dos partidos contrarios se han encontrado separados mas hondamente por principios y propositos q' como lo estan los sostenedores de Quintana y los de Castro: entre los dos hay un abismo sin fondo, insaldable.

El primero lleva en sus manos la bandera del pasado, simbolo de tradiciones inmorales, la bandera que las multitudes ajitadas por un noble patriotismo han destrozado mil veces en los campos de batalla y en los comisios públicos: el pueblo en cuya mente están fresca la memoria de estos triunfos, dará hoy un nuevo ejemplo de civismo, castigando con una derrota a los que se atreven á enarbolar esa bandera que está manchada con todas las infamias politicas que cuenta en su historia el partido federal.

Dentro de pocas horas, se habrá esto realizado.

VARIOS ASUNTOS

Colaboracion.

Los contrarios de la candidatura Castro han agrandado su circulo, han ensanchado su programa, y con un *desprendimiento* que les honra, y que los llenará de *inmarcesible gloria*, han contribuido á la exhumacion de algunos *tipos* para candidatos ó representantes sumamente preciosos y dignos de ser bosquejados por el pincel de Pueyrredon ó Manzoni.

Penetráronse (estilo S. E. el del Culto) de esta necesidad, y convenciéronse de ella despues de sérias discusiones hechas tranquilamente, con el fruto de profundos estudios, de elucubraciones constantes y muy hondas.

Los grandes y futuros destinos de la patria, la influeneia de los sucesos en el porvenir, han sido las cuestiones doctrinarias que han cometido con especialidad á sus ávidos y enormísimos sesos.

.·.

Y si hay envidiosos que pretenden que el *agrandamiento* ha sido *achicamiento* y que todo esto no es siuo *engaña pichanga*, no debemos creerles, porque son intrigas de los federalistas, ó como se les debe apellidar, de los leprosos politicos.

El agrandamiento del programa de los Quintanistas, no trae consigo, ninguna condicion *nueva* ni honrosa; no señor, nada menos que eso; es decir; condicion que no se haya puesto de tiempo inmemorial en práctica.

.·.

Nuestros lectores conocerán sin duda el primer libro, de los cinco que forman el Pentateuco escritos por un tal Moisés.

Hablo del Génesis.

Lectura amena, chistosa, adaptable á todos los ramos del saber humano, y en la que es sumamente fuerte el Dr. Echeverria, el Jano de la politica.

Pues en el tal Génesis, encontró el *distinguido* Sr. Rodin, las bases ó condiciones, que se hicieron ó formularon en el primer programa que se organizó (1) en este todo inconmensurable que se llama Universo—Hélas aqui.

«Mas del arbol de la ciencia del bien y del «mal no comas; porque en cualquier dia que comieres de él, morirás.

.·.

Rodin bajó humildemente la cabeza, haciendo esfuerzos para mostrarse avergonzado (avergonzado!!!) y redactó el programa en dos palabras.

—Considerando los informes que á la vista tenemos, los cuatro patriotas á quienes se ha encargado el atender el bien estar y felicidad del pais, decretan.

Art. 1.° Queda prohibido el *comer fruta*.

Art. 2.° La *fruta* que se produzca en el paraiso será repartida entre los cuatro, á sus efectos.

Art. 3.° El que infrinja el 1.° será espulsado de la asociacion.

Publiquese.

Rodin — *Dr. Moquillo*
Matamoros 1° — *Atrapa Rejistros*
Secretario.

Vds. ven, ni la pena que le impuso el todo Poderoso á Eva, prometen dar al que falte y coma fruta.

Pueden entrar al Paraiso.

—Qué base mas propia para un programa dijo Rodin al valiente capitan candidato.

Y el Mata moros contestó:

—Que si es propia? justa, justisima.

—No vé vd. que su orijen es *divino?* Comer la *fruta*! no señor la Biblia lo probibe.

—Asi es, Exmo. Sr., dijo Rodin; las consideraciones que V. E. espone son *divinas*; pero aun tengo otras. Debemos comerla nosotros teniendo en vista aquel refran que dice: *uno come la fruta aceda y otro tiene la dentera*.

Debemos prohibirla, porque la higiene y la municipalidad lo hacen asi.

—Caba! qué talento el suyo!!

Hecho el programa se abrieron las puertas del templo (Alcázar Lirico) y empezó á penetrar la gente.

Un amigo nuestro, el general P. al ver los convidados, se precipitó entre ellos y tratàndo de impedirles la entrada empezó á gritar: cierren! cierren! se vá á llenar de gringos tristes! puros estranjeros! Si dejan entrar eso la tierra se pierde, y los instrumentos nacionales como la trompa y la guitarra, van á ser sustituidos por el organito y el acordion.

El general es intolerante en esto de los estranjeros, él ve un enemigo en cada inmigrante y no sabe que de la concurrencia resulta la baratura.

Es cierto que en las almonedas suelen meterle á uno algunos clávos, algun sombrero renovado como el de D. J. F. Serna por ejemplo, algun paletó lavado con agua Prat, al que pronto le aparecen las manchas; pero en siendo barato,—lo que uno quiere es que sirva aunque no sea sinó para salir del paso, que despues Dios proveerá.

.·.

—Veamos, amigo general, á qué llama vd. estrangero?

—Claro está nos dijo; este Quesada, el Ruiz Moreno, el Diego Lapuente de donde salen nuestros?

—Comprendo mi amigo: vd, habla de estrangeros al partido de la libertad, pero....

—De los *arrepentidos se sirve Dios* me vá á decir, no es verdad?

—Eso, justamente eso, amigo y señor.

—No amigo: *No se ganó Zamora en una hora*, no es posible que tan pronto se arrepientan de las travesuras que nos han hecho.

—Pero señor, vd. cree......

—Que *entre ruin ganado poco hay que escoger*.

—Pero general, no sea intransigente.

Mire amigo, un refran que vd. no conoce, le mostraré por que los hacen diputados: *Hágote por que me hagas, que no eres Dios que me valgas*.

Terminé aqui mi diàlogo con un hombre, que á cada pregunta se me venia con un refran, desconcertándome completamente.

.·.

Porsupuesto que con el *ensanche* del programa nos invaden y tenemos que hablar á nuestros lectores de ciertos *tipos* de la lista contraria.

El cinismo de nuestros opositores es grande.

Supóngase vd. que hablan de que Olivera no ha servido nunca á Buenos Aires y se olvidan que tienen en su lista á Quintana, Lafuente y Ruiz Moreno, que no han hecho otra cosa que servir en contra de Buenos Aires siempre, sea con las armas sea en la tribuna ó en la prensa.

Ya sabemos bien que es lo que los une y que el lazo que los estrecha con los de la «Tribuna» es el ódio al general Mitre y su partido; y en esto están acordes y piensan igual con Sáa y con Varela (con B.)

Todo viviente, sea cualquiera su partido y sus antecedentes politicos que se muestre enemigo personal ó politico del patriota inteligente, del soldado digno, que con un puñado de argentinos ha sostenido el honor del pabellon azul y blanco, en los campos del Paraguay, tiene un mérito especial para los Quintanistas.

Si Juan Sáa viniera, si fuera indultado, estaria en esa lista.

.·.

El Dr. Terreros acaba de recibir una brillante leccion de un su compadre y partidario politico, cojo como él, pero hombre de altura á quien se le puede apretar la mano, á quien se debe respetar por su buen sentido, y de quien nos honrariamos en llamarnos amigos.

Supónganse vds. que este lindo mozo, sin decir *oste ni moste* y tan solo por su *linda cara* como dicen, se presentó á su compadre, á persuadirlo que debia trabajar por Quintana.

—Mire compadre: etc. etc. etc. nos etc. hace cuenta etc. etc. etc. de que etc. salga Quintana etc.

—No compadre, le dijo el aconsejado, á nosotros se nos pasó el tiempo, nuestra época pasó y yo no trabajo en elecciones.

—Pero este compadre, *etc. etc.*, si nos hace cuenta etc. etc. á los federales, etc Quintana *etc etc etc* es *etc* de los nuestros etc.

—Los nuestros, compadre, terminaron su carrera politica, no conozco donde están, ni contribuiria á que ellos viniesen.

—Etc, etc, bueno etc, que su hijo etc no trabaje etc etc, en contra etc no le parece?

—Mi hijo no pertenece á nosotros, á nuestro partido, él empieza á vivir y es dueño de seguir el partido politico que le guste.

Pero como sabe V. que el Dr. Quintana pertenece á los nuestos?

Que etc no ha visto etc etc etc que defiende á etc etc á Lopez etc etc etc etc que es etc de los nuestros?

—Zape! compadre le voy á decir al muchacho, que eche los noques contra de Quintana, por que ni nuestro Ilustre creo que cometeria semejante maldad, D. Juan Manuel estoy seguro que está en contra de Lopez.

Aqui me fué imposible el seguir el diálogo, por que se lo llevó Terreros pronunciando etcs y el compadre dió por terminado el asunto.

.·.

Hoy estuvo un amigo mio con el Dr. Ugarte; lo encontró en trage de casa y con la *Nacion* en la mano, y muy estrujada.

El Dr. estaba de veranito, con su blusa color lila con vivos rosa, pantalon color carne y gorro escosés graciosamente puesto á media cabeza.

—Cuando yo suba al gobierno, le dijo á mi amigo componiéndose las narices verán como los pongo, y les enseñaré como se hace para que no salga Castro Gobernador.

Cada palabra de estas iba acompañada de un ruidito que hacia con la parte mas profunda de sus fases nasales, y que nos es imposible trasmitir al papel.

De modo que piensa que lo eligirán presidente del Senado y será el Ejecutivo.

Pongámosle ejecutivO?

Convenido, de hoy un adelante nuestros lectores saben ya á quien llamaremos ejecutivO con O grande.

.·.

Nos complacemos sobremanera que el diputado Benguria sea reelejido; asi veremós la continuacion del chorizo ley de patentes que tan *injustamente* mandaron encarpetar los señores diputados.

Ahora debe pedir que se lea, y nosotros pedimos que se lea, que no sean haraganes, al fin y al postre no es tan gran cosa leer 77 pliegos de papel manuscrito.

Solo le diremos al Dr. que tenga calma para espresarse, y que no se exalte, para que no se *enrede en las cuartas*, porque se lo pueden encarpetar.

.·.

El que mas impresion nos hace cuando lo vemos metido en este baile es D. Exequiel.

D. Exequiel á quien tanto ha burlado Rodin y que ahora anda del brazo con él.

D. Exequiel q'por su comportacion ha sabido conquistarse una posicion que despreciaba al cinico del secretario *atrapa registros* y à Rodin, está con ellos *al partir de un confite*.

Trabaje por quien quiera; pero huya de los hombres á quien ha servido de juguete.

.·.

Dice Timon (Cormenin), que los abogados que tanto estudian derecho, son los que mas dudan del derecho; y dice tambien q' estos señores llevan el pró en un bolsillo y el contra en otro, de dónde resulta que hay veces que equivocan el bolsillo y hacen un galimatias de todos los diablos.

Dias pasados, en una reunion de Quintanistas en que se hacia notar muy especialmente nuestro amigo Iturriaga, el Dr. Pereira esplicaba cómo el cólera mórbus....que cólera, ni que niño muerto, cuando hablo del Dr. se me viene á la cabeza el recuerdo de esta maldita enfermedad, de donde deduzco que le vá á dar sino vota con nosotros.

Dónde ibamos? ah! ya me acuerdo! cuando esplicaba el cómo era constitucional Quintanita.

Hubo algunas observaciones respecto al asunto, sobre todo Iturriaga que es zorrote y que entiende de números pedia la esplicacion de como sucedia que 33 era igual á 35, y como se podria exijir el pago de un pagaré antes de su vencimiento.

El Dr. en el calor de la discusion metió la mano al bolsillo y sacó el contra en vez del pró, y sostuvo lo inconstitucional de su protejido, lo que dió lugar á que el auditorio riera espantosamente.

.·.

—Cómo está vd. señor Ruiz Moreno, cómo le vá? A qué debemos el honor de tenerlo en esta su casa? No sabiamos que vd. estaba en Buenos Aires y que pensaba entrar en juego!

Como no lo veiamos desde la batalla de Pavon....no, despues que dejó la carrera militar, lo vimos en el congreso, nos dijeron que D. Justo habia encontrado en vd. dotes oratorios, y asi fué porque aquello de: *pueblo imbécil!* estuvo bueno! sabe?

Cuál de los ramos de la politica piensa seguir?

Cualesquiera no es cierto?

Los hombres de saber.... pero diga deveras va á votar por Quintana?

Y cómo es esto? vd. está enojado con D. Justo y este dice, que Quintana es su candidato, el diablo que entienda el enredo.

Ya entiendo! causa de Mitre no?....motivo para reconciliarse con Urquiza, ya caigo!

.·.

Ya les dijimos como habian pedido cartas á D. Justo para trabajar en estas elecciones; se las pidieron diciéndole que trabajaban por el general Conesa, y él que es zorro, les contestó: si.... es mi candidato.....y sino Quintana.

Claro está que será Quintana, todo lo que sea hacer mal á Buenos Aires está listo D. Justo, y como dicen que entrando de Gobernador Quintana y ejecutivO de ministro piensan echar la capital al Rosario, D. Justo alli espera atraparse á mi querido Domingo.

Entonces, cuando Faustino haga la maleta sube Adolfo, y se llenan los deseos de D. Justo.

D. Juan F. de la Serna, que lindo tipo! á este le ha sucedido con los de «La Tribuna» lo que á Caton Romano con Calvo.

Malo es que á....se le aparezca un muerto....

Para el sitio era un famoso partidario de los de afuera.

Le pedia á un estrangero que tenia almacen en la calle de Maipú que no dejara ir sus hijos al cuartel.

Pero dan vuelta los tiempos, empieza á ir al alcázar lirico, observa esos movimientos de la Gooz, y despues de una guiñadita acompañada de un movimiento de cabeza significativo del avanzamiento de....y de la elevacion á la punta del pié á la altura de su descomunal galera vió no se que;....se decidió, y entró en juego, cantando él *lejos de ti no hag dicha con que pueda tranquilizar mi amante corazon*.

.·.

Y Héctor mi amigo don Rufino?

Que me cuenta vd. de él? ponga cuidado mire que está fuera de si.

Ahora sabe en lo que anda? dando dinero á todo el que encuentra.

Figúrese usted encuentra cinco peones del señor Cofin que descansaban en la puerta del corralon de este señor y les dice:

—Tomen, tomen á cuenta, y les dá cien pesos á cada uno.

—A cuenta de que señor? dice el mas despierto de ellos.

—A cuenta de las elecciones en San Miguel, entienden? no me falten, luego vengo soy gefe de policia.

Los peones estaban aturdidos y tomaron una actitud de defensa porque la descompostura de las facciones del donante y el exabrupto con q' los abordó les puso en sospecha. . . .pues. . . .usted me entiende.

Ayer lo encontré con un changador que llevaba un enorme atado de impresos, iba á embarcarse al ferro carril del Oeste y me dijeron que los impresos eran unas proclamas lejitimas de Castro en que le hacen decir que renuncia á su candidatura,—que diablo de Héctor.

Tambien he visto en la «Cartera de Orion» transformada en «Tribuna» que dice que lo uieren matar; que picaros federalistas, matar á Orion eso seria quitarnos una alhaja preciosa.

Usted lo pase bien hoy señor don Rufino amigo, estos son los deseos de este pobre su servidor.

Antonio Cambaceres se fué á su estancia muy enojado, dice que la *enmienda fué peor que el zoneto*.

Digeron que apostaba el millon el mismo dia que anulaba un registro civico con lo cual creian ganar las elecciones.

Y saben como corrigieron la plana? diciendo que era un Cambaceres de Navarro que vivia en la calle de Cuyo número no me acuerdo; pero sé que precisamente era el de la casa de uno de los que dan la noticia.

De todos modos nosotros no podemos creer, no creemes lo decimos lealmente que D. Antonino lo hiciera.

Es probable que él diria que se iba á anudar el registro, y algun *tahur* se aprovechó de la noticia.

Un amigo mio que sabe jugar al monte con cartas de menos y hásta con cartas de mas, mozo vivo diria: le barajaron el *pastel* y se fueron de bruses.

(1) Este descubrimiento es nuestro y prueba que somos grandes arqueólogos! Génesis cap. II, ver XVII.

NOTICIAS DEL DIA

Con el magnifico y nuevo drama del autor de «Lo positivo» y otras mil producciones renombradas, «No hay mal que por bien no venga» inaugura hoy la compañia de la Victoria la temporada cómica, durante la cual tendremos ocasion de admirar todas las obras dramáticas escritas nuevamente en la península.

El cuadro de la compañia dramática no puede ser mas completo y es sin disputa alguna el mejor que hemos tenido.

Con artistas tan inteligentes, en sus respectivos generos, como Jordan, Vilardebó y Garcia Delgado, con un actor cómico como Cubas, con las bellas y estudiosas Tardos, con la espiritual Rita Carbajo: etc. el empresario no debe desmayar, pues el público que no es ingrato, tendrá en cuenta sus sacrificios y desvelos y los premiará con su proteccion.

El jueves debutará el señor Garcia Delgado en la magnifica obra «La Cosecha» una de las mejores del repertorio dramático español.

Aun cuando el señor Garcia Delgado no posee relevantes dotes artisticas y no es superior á *otros* como ha supuesto sutilmente «La Tribuna» esto no obsta para que el público vea en la adquisicion de ese actor un nuevo sacrificio de la empresa y acuda al teatro para corresponder dignamente al afan desplegado por esta para complacerle.

Demos pues un *hurra* al Sr. Berenguer, el empresario modelo, en justo pago á su galanteria.

—

Hoy debe aparecer el número 8.° de *La Jeringa*

Se nos asegura que deja como una sopa al *Lince*, que es el periódico peor redactado de los que ven la luz pública en Buenos Aires.

Los propósitos de *La Jeringa* son los de no dejar resollar á esos periódicuchos que, en detrimento de la drámatica y del buen sentido, tienen la osadia de pasearse por esas calles de Dios.

Bien hecho.

El público debe apreciar en su justo valor los afanes de *La Jeringa* en pró de nuestra literatura, que es el espejo que refleja la civilizacion y el progreso intelectual de las naciones.

Otro hurra á *La Jeringa*!

—

Todo el dia de ayer llovió copiosamente.

¿Quién resiste á las predicas de *La Tribúna*?

Hombre! nadie, por supuesto.

—

Hoy debe resolverse el gran problema.

La Tribuna jura y perjura que Acosta será el elegido.

La hipótesis del Júpiter Olimpico de la prensa no nos parece tan descabellada como parece al primer golpe de vista.

¿Quién sabe si será elegido......para darle una horrorosa silbatina?

Allá veredes.

—

«La Opinion Pública» y «La Verdad» son otros dos de los que defienden á capa y espada á Castro.

Y «La Tribuna» luego dirá que la «Verdad»....*miente* al afirmar que Castro es el que ha logrado captarse las simpatias de toda la Provincia

Desmentir la «Verdad» nos sabe mucho á predicar en desierto.

¿Quién vá á dar crédito á la *Tribuna* desmintiendo esta la pura *Verdad*?

Y no para aqui todo.

La *Tribuna* dice que la «Opinion Pública» se ha declarado en favor de Acosta.

Lo que hay de positivo es que la «Opinion Pública» sostiene á Castro.

No comprendemos el coraje de ciertos periódicos al desmentir á otros cuyo titulo es una coraza, una *cáscara de hierro* (aqui no hay pulla) donde se embotan sus dardos envenenados, donde se estrellan sus argumentos....de sainete.

—

Voy á plagiar al gacetillero de la «Opinion Pública.»

Yo apuesto un millon á que sale electo Castro.

Pero no quiero formalizar la apuesta, sino con una rica hembra, sea quien fuera.

Si pierdo el millon, me comprometo á hacerlo efecto al instante.

Ah! me olvidaba de decirles que el millon....es de besos.

En esta redaccion se reciben propuestas al respecto.

No olvidarse, pollitas.

—

Hoy debe tener lugar la inauguracion de los Campos Eliseos.

Como hubo algun contra tiempo en lá funcion anterior, la empresa ha creido oportuno tomar todas las medidas necesarias para que no haga fiasco la de hoy.

—

Vá á publicarse en esta localidad un periódico que cambiará cada semana de titulo como cambia de camisa cualquier prójimo.

Se nos asegura que uno de los redactores es un jóven amigo nuestro que tomó tiempo atrás una parte bastante activa en la redaccion de la «Nacion Argentina.»

La idea no puede ser mas original.

La mision q' se impone ese periódico es la de atacar á los gramaticidas que desgraciadamente abundan en Buenos Aires como las moscas.

Dicese que no respetará ningun nombre, por encumbrado que esté en la República de las letras, cuando incurra en algun «exabrupto»

Nos alegramos de veras y deseamos muchos lectores al futuro Aristarco de las prensas.

—

Hoy debe aparecer el ilustrado periódico «La Viuda.»

Cómprenlo vds. que no les pesará.

—

Berenguer el hombre galante entre los galantes, ha tomado en cuenta nuestras indicaciones y vá á poner en escena cuanto antes la bella los de D. Luis de Eguilaz la *Convalecencia*.

Es una poya literaria que ha sido objeto de los mas merecidos elogios de parte de la ilustrada prensa española.

Como nuestros lectores no ignoran, esa loa es alusiva la revolucion española, en cuya epopeya se ha inspirado el autor.

Bien por el Sr. Berenguer!

—

El Sr. Fors, ilustrado escritor español, hace algun tiempo que se encuentra entre nosotros:

Le deseamos una agradable permanencia en esta ciudad.

—

Se ha publicado un bando prohibiendo hoy la venta de bebidas alcohólicas, á fin de evitar un desagüisado á los que van á votar.

Esto habla muy alto en favor de nuestra cultura!

Que cosas se vèn hoy dia!....

—

Los Acostistas están dispuestos á convencer al partido contrario con el cañon de sus revolvers, segun de público se dice.

Lo que quiere decir que los Acostistas echan mano siempre de la *sana lógica* para llenár el convencimiento á todas las conciencias.

No hay nada tan incontestable como esos argumentos

¿Qué no quiere uno conceder el voto? se le encaja un tiro y es lo mas seguro para que deje de votar.

Ni las pildoras de Morison, ni la Hesperidina de Bagley obtendran jamas tan sorprendentes resultados.

—

El juéves á las 9 de la noche se inició un pequeño incendio en una carboneria de la

calle de Chacabuco entre Europa y Comercio pudiendo estinguirse el fuego una hora despues con el auxilio de muchos vecinos. La actividad de la Policia fué alli desmentida por una gran silvatina pues concurrió con las bombas despues de estar todo concluido.

Las pérdidas que ha ocasionado aquel siniestro no son de consideracion.

—

En la calle de Charcas entre las de Artes y Suipacha no existen veredas en ninguna de las dos ceras y el empedrado ya llega hasta alli: Nos sorprende que al Sr. Inspector, tan recto en el cumplimiento de sus deberes se le halla pasado por alto aquella cuadra, sin embargo de frecuentar tanto el barrio.

Esperamos pues que cumpla con su mision y que pronto nos facilite el transito que hasta ahora se hace por el medio de la calle.

—

Anoche ha tenido entrada en la casa central un individuo que repetidas veces ha sido encontrado dentro de la Estacion del Ferro-Carril del Sud y que por esta causa inspiraba sospechas á los empleados de aquella Administracion.

—

Por los Serenos de Caballeria fué aprehendido anoche un individuo que se hallaba arriba de de una higuera y disparó ál acercarse uno de aquellos.

Tambien dieron caza á un prójimo que daba de golpes á su mujer.

Son estas las únicas movedades que han tenido durante las horas de su servicio.

—

Muchos son los bayles de mascaras que nos ofrece el primer domingo de pascua.

Son inumerables los pedidos que se hacen al Gobierno y todos han sido concedidos

—

El sermon de agonia en San Nicólas fué el mas concurrido y mejor, pues predicó el canonigo Dr. Villar.

Sin embargo, en general, fueron buenos y cortos, no habiendo accidentes y desmayos, pues se siguió nuestro consejo de abrir las puertas y ventanas.

—

El mártes 30 á las 8 de la noche tiene lugar el tercer ensayo de coros de la Sociedad Musical, en el salon calle Piedad 261.

Prevenimos, qae ahora, los ensayos tienen lugar, los mártes y viérnes.

—

La compañia de zarzuela, antes de llevar á cabo uu nuevo arreglo con los empresarios del Teatro Colon, piensa el Sr. Conde funcionar en el de la Victoria, cinco ó seis noches.

La primera será el lunes, cantandose esa noche, la preciosa zarzuela, *jugar con fuego*.

—

Ha sido verdaderamente escandaloso, lo ocurrido en la Catedral, en la funcion de la noche de viernes santo.

Algunos pilluelos habian arrojado en la nave de la derecha, multitud de cabezas de fosforos, de modo que el infinito transito que habia causaba una detonacion seguida, que retumbaba en las naves del templo.

Los mismos pilluelos que hacen este daño, no saben el peligro en que se esponen, los miles de familias, que estaban, porque un vestido incendiado de una señora, puede causar un conflito, de serias consecuencias.

Estos mismos pillos, esponen asi, á las familias de Buenos Aires, tienen generalmente en el templo sus mismas madres, y sus propias hermanas.

Es estraordinario que en un pais donde esto sucede todos los años no se halle ocurrido el medio á la policia de evitarlo guardando con vijilantes, las entradas de las naves, hasta el interior, y perdiendo pista al desémfreno de los incensatos, que con su iniquidad esponen á desgracias lamentables.

—

Cuantas buenas mosas, se han ha quedado teniendo que guardar sus trajes, adornos etc. á causa de la lluvia del jueves y sábado.

Tengan paciencia, ya vienen las fiestas mayas.

Muchos jovenes del comercio se han ido á pasear á Montevideo y al campo, para asi descansar de sus tareas, y gozar de las buenas, vistas y de la sociedad oriental

El mártes por la mañana, regresarán estos, mas felices que nosotros, que no podemos abandonar nuestras tareas.

—

Con pequeñas ecepciones, como la de la Catedral el viernes á la noche, ha reinado mucho orden en los templos durante las ceremonias de semana Santa.

—

Cuando se ordenará no se coloquen las andas de Jesus Nazareno, bajo de los arcos del Cabildo.

Asi como se han quitado otros hagasé con este, que evitarán actos impropios.

—

Nuestro antiguo empleado y exelente amigo Ezequiel Leguina, acaba de esperimentar una pérdida tan sensible como inolvidable.

Su padre, D. José E. Leguina anciano de cerca de noventa años, casi repentinamente ha abandonado la vida, dejando á su octagenaria esposa y á su buen hijo, sumidos en la mayor desesperacion.

Nosotros que conociamos cuanto amaba Leguina á su padre, calculamos la mágnitud de su penoso dolor.

Por eso, al pedirle conformidad en tan sensible trance, le acompañamos de corazon en la desdicha que esperimenta.

—

El miércoles por la noche se incendió un corralon de maderas, situado en la calle de Chacabuco entre la de Estados Unidos Europa.

El fuego comenzó por el fondo, como á las 9 de la noche las pérdidas; pues, no han sido de la magnitud que pudieron producir sé.

NOTICIAS DIVERSAS

Chivilcoy.

En este partido, vivienda hoy de los tres comisionados salidos de esta ciudad para trabajar por el candidato inconstitucional, están pasando hoy cosas dígnas de llamar la atencion del Gobierno.

Es el caso que la gente que antes mencionamos en sus correrias por los puntos cercanos á ese Pueblo ha merecido alistarse algunos gauchos, (la mayor parte estrangeros, con los que en la noche del Jueves Santo han querido hacer una nueva San Barthelemy tomando por hugonotes á los pacificos defensores de la candidatura Castro.

Estos que conociendo el enemigo por sus traidoras maneras estaban sobre si, esperaron el ataque prevenidos, de adonde han resultado algunas victimas que deplorar, sin contar entre estos seis heridos habidos de los alistados para la defensa de los Quintanistas.

Esto hace augurar, que el próximo Domingo las elecciones sean mas reposadas que lo que era de esperarse, pues los escarmentados de esta vez no querrán, á buen seguro arriesgar otra empresa parecida en vista de las malas cuan infructuosas consecuencias que han obtenido con la primera.

San Nicolas.

Habran llegado á este punto como treinta y tantos individuos procedentes del Rosario formar parte activa en las elecciones que tendrán lugar hoy dia.

Sus intenciones quedan de manifiesto pues los 100,000 ps que han salido de *cierta redaccion*, con destino de la compra de sus pobre conciencias, bien si han dado las consecuencias que esperaban, no asi hoy, en que el pueblo de aquella ciudad se levante en pasa á defender sus mas grandes derechos.

Pues el destino que lleva á aquellas almas vendidas al demonio es de privar la libre eleccion ó en su defecto despedazar registros y registrantes.

No haya miedo que la realizacion de este desacato les ofrecerá una decepcion mas que lamentar.

¡Te haré diputado!

Y á vos Pedrito, te prometo nombrarte municipal, pues en las primeras elecciones serás elector, daré su voto para que sea nombrado presidente de la Municipalidad y luego como te puedes imaginar seras tu Municipal en propiedad.—Entiendes?—Municipal....(!!)

Este es el método de cierto individuo para hacerse de alistado en las banderas que milita, creyendo el triste que con ese sucio proceder puede conquistar á hombres que tienen la conciencia de sus deberes de hombre honrado, dispuestos siempre á sacrificar conciencias que puedan dejar caer muchas infames sobre la reputacion sin tacha que tienen adquirida.

Hoy.

No olvidarse. Hoy es el dia en se decida el candidato para Gobernador de la Provincia

Si se lleva á ese puesto á un manequi, como anhela la camarilla, hará la ruina del pais.

A sostener la candidatura del actual Gobernador que al fin es hombre que no se deja mover como titere, y que no se ha dejado doblegar por las amenazas del circulo ambicioso.

Ocurra el pueblo á las urnas á hacer valer sus derechos, vilmente amenazados por aquellos que no han tenido reparo en confesar que el peso de sus balas y al empuje de sus puñales, yá que no la libre votacion, le han de conceder el triunfo.

Alarma.

Ante noche en el sermon de la soledad habido en San Nicolas, merced al capricho de algunos mal intencionados se promovió una alarma en la concurrencia que dió por resultado algunas desgracias que lamentar.

Una señora que entraba por la puerta que dá á la sacristia en momentos que un gruyo de gente se dirigia á ella quiso apresurar el paso talvez por evitar un encuentro lo q' fué causa de que un chico se quedara algo atras y lo llamó á voces para q' no se le estraviara.

Este llamado interpretado malamente por algunos malvados de oficio, fué tergiversado momentaneamente con la palabra fuego la que recorrió pronto la boveda de la Iglesia sembrando la alarma entre todas las concurrentes.

Ya se puede imaginar el alboroto que esto ocasionaria, hasta decir que por informes ciertos hemos podido saber que se desmayaron cuatro señoras y otra ménos afortunada tuvo la desgracia de que le desconpusieran un brazo.

Los autores de estos escandalos debian ser ser castigados con todo el rigor de la justicia.

CRÓNICA LOCAL

Mina en la Cámara

—

Los Catristas puñal en mano, atropellan las mesas de la ciudad.

—

Empastelamiento de la "Tribuna"

—

Los señores Varela armados de bombas Orssini.

—

Dos individuos comisionados para dar una puñalada á D. Héctor Florencio Varela.

—

Falsificacion infame!

—

Terror de la fuerza Bruta.

—

La opinion pública es el espanto de los gobiernos.

—

Sangrientas fantasmas.

—

Doce palabras venidas de Europa á Héctor Florenció Varela, por el último paquete.

—

El despertar de los pueblos.

—

El pueblo de pié.

—

La vida de Héctor Florencio Varela en gravisimo peligro.

—

El pueblo se ha conmovido ayer, con la espantosa noticia de que: hay *dos* individuos comisionados para dar *una* puñalada á D. Héctor Florencio Varela.

La noticia de que la vida de este héroe de Maggenta, que peleó al lado de Garibalei está amenazada por un *puñal asesino*, manejado por dos hombres, ha hecho estremecer en sus hogares, á los habitantes del gran pueblo de Buenos Aires.

El pueblo se ha puesto de pié para defender la importante vida de Héctor Florencio Varela, y el mismo Sarmiento con D. Micifús de Gainza saldrá mandando la batalla.

El pueblo de Buenos Aires con su policia y sus tropas de linea al frente, rodeará la imprenta de ese diario, no solo para impedir el asesinato en la importante persona de Héctor Florencio Varela, cuanto por impedir el desastrado empastelamiento de esa imprenta.

Prevenimos á los *dos* miserables asesinos que están comisionados para dar *una* puñalada á Hector Florencio Varela, que *«este «lleva en el bolsillo un argumento convincente de doce palabras, que recibió de Europa por el último paquete.»*

Asi quedan prevenidos los miserable *Bravos*, que venden asi su brazo para arrancar á la sociedad vidas tan importantes como la de Hector Florencio Varela!

—

Junto con esa espantosa noticia que ha tirado de narices á los habitantes de esta ciudad, ha aparecido la no menos aterrante, de que, la cámara *ha sido minado para hocerla volar*, en caso de que no se vote por Castro.

¡Jesu Cristo!

¿Que hace la policia mientras tanto?

¿Que hace el Presidentente de la República que no manda traer del ejército dos batallones de línea?

No se puede dejar de tomar una gran medida.

La vida de D. Héctor Varela, está pendiente (Florencio ¿he? Héctor Florencio) está pendiente, de la punta del puñal decia que manejan *dos* individuos comisionados al efecto.

La cámara está minada y los Castristas dispuestos á hacerla volar.

Los Castristas puñal en mano, van á asaltar las mesas electorales asesinando á los *Acostistas*.

¿Qué hace el pueblo? ¡Por Dios!

¿Qué hace el presidente?

¡Hasta los pueblos errantes y semi-bárbaros (los árboles) estarán aprontados para rodear, en el dia de hoy, la importante vida y persona de Hector Florencio Varela.

—

Viendo la frialdad que hay en los ánimos, los señores Varela se han armado de bombas Orssini- para recibir á los miserables que van á empastelar la imprenta de la *Tribuna*.

Tened pues cuidado, miserables!

Con las bombas Orssini de los Sres. Varela y las *doce* palabras de Héctor Florencio Varela, quedarán reducidos á nada.

¡Atreveos si sois guapos!

Héctor Florencio Varela, con la temeridad denuedo, hidalguia y valor; dotes casi tan notables como los del héroe del piojito, desafia á los *dos* miserables asesinos que saldrán manejando un puñal.

A personas como Héctor Florencio Varela cuya vida es casi tan importante como la de ese tal Sarmiento, no se les debe abandonar en el peligro.

¡A su defensa muchachós! á su defensa!

Hasta Nicolasa mi novia saldrá de puñal en la liga, á defender la importante vida de Héctor Florencio Varela!

—

Ayer ha sído un dia—tremendo, de terror, de llanto, y de luto.

Los hombres andaban cabizbajos, tristes, pensativos.

Las mujeres llorando á moco tendido.

Los niños aterrorizados.

Los perros lanzando lúgubres y lastimeros ahullidos.

El tiempo amaneció nublado, y mas tarde llovia mucho.

El dia de ayer parecia el dia sin sol de la venganza.

Frio, lluvioso, incoloro, un dia que invitaba al crimen.

Ese tal Sarmiento, hombre de juicio tan recto como la adarga de D. Quijote, no fué al despacho y el mismo D. Liropeyo de Gainza se desmontó del bufete y desclavó su vista de la frontera.

Y asombrensé vds!

Los acreedores apesar de ser sábado, no salieron á cobrar, dejando tranquilos á los deudores.

¿Y saben vds. por qúe ha sido todo esto?

Por que el pueblo se ha levantado conmovido, aterrorizado, con la desastrada noticia del casi asesinato de Hector Florencio Varela.

Imaginense vds. que hay dos individuos comisionados para dar una puñalada á Hector Florencio Varela, con un puñal que los dos manejan.

Lo bueno es que este está prevenido y anda con doce palabras en el bolsillo, que componen un argumento, y Hector Florencio Varela, con ese argumento, es mas temible que el moro valenton y mentiroso cuando saca su Yatagan.

—

Yo he visto—á un hombre, dar á otro de puñaladas, por ser cosa muy natural.

He visto caballos agarrarse á coces, y lo he encontrado justo.

Mas habiendo visto todo eso, nunca me figure que hubira persona tan tonta que reclamara contra ella, el deber de la autoridad.

Y no se crea que hallo paparruchos.

He aqui unas lineas que encuentro en las noticias locales de la "República:"

"*Caballo*—Es un abuso el que se comete dejando los caballos en libertad frente á las oficinas de Cabildo.

Ayer un caballo dió una coz á un muchacho, la que afortunadamente no le alcanzó de lleno.

"No sabemos para que sirven los reglamentos ni los agentes de la autoridad."

Esto me causa mucha admiracion, pues frente á las oficinas de Cabildo, suelto, veo yo todos los dias á ese colosal noticiero.

¿Héctor?—¿Cuanto me pagas tú, por que una vez al mes me ocupo de ti como me permito ocuparme hoy?

Vamos habla con franqueza y cerremos trato.

—

Los diarios vén—y por consiguiente tienen ojos.

Eh! No me ahorquen! Lean Vds. lo que escribe ayer el inteligente y gramático Redactor de las noticias locales de la «República.»

«Los Negros»—Con este humilde á la par que simpático nombre ha visto la luz pública el último Domingo, un periódico redactado por varios intelijentes jóvenes del seno de la sociedad del nombre con que encabezamos estas lineas.«

¿Eh? ¿que dicen Vds?

Y no es el periódico solo lo que vió la luz del dia, tambien el último Domingo tuvo ese gran placer.

Digo yo.

No seria mejor, notable é inteligente cólega, q' tomaras una leccion de gramática para no cometer tantos barbarismos?

Mas, ahora recuerdo que en el pais donde un tal Sarmiento (loco citado) es Presidente, y un don Vigilia de Gainza es ministro de la guerra recuerdo digo, que donde se ven esas cosas, y á mas la tentativa de asesinato contra Héctor Varela, no debe estrañarse que hay a un noticiero de la catadura del de la *República*.

No se inmaginan—ustedes como estará hoy Héctor Florencio Varela, por q' me he ocupado de él y de su importantisimo asesinato?

Oh!

Estoy cierto que no cabe en sus funditos de gozo.

El loco (citado) Sarmiento, tambien ha de estar muy contento porque lo dejo descansar, con mis importantisimas sátiras.

Tambien D. Papalaolla de Gainza figurará en la lista de los contentos.

¡Paciencia señores!

Paciencia D. Felpudo de Gainza.

Hoy solo me ocupo de la nunca bien ponderada persona de Héctor Florencio Varela, y de su nunca bien mencionado asesinato!

Me ha causado tal sensacion la noticia, que me caigo desmayado.

Oh! Héctor! Oh! *blagueur*! si te tuviera á mano que sume boya te daba!

BANCOS

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........ 6 p% " "
á 90 dias de plazo........ 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 11 p% " "
Por descuento de letras y pagaré el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.
A. Marco de Pont.
Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses se pagarán desde el primero del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.
Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año.
Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial.
Se abona........ 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
Id á 90 dias........ 8 p% " "
Id á 6 meses........ 9 p% " "
Id á un año........ 10 p% " "

Dá metálico y mjc sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias.

NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Airos, Diciembre 1º de 1067.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 155,000 ó sean « « 755,00

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se cobra por ahora.... 3 ½ " "
Id id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año.
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

DOMINGO 28 DE MARZO 1869.
Funcion estraordinaria dedicada á las familias á las 2 de la tarde.
DILUVIO UNIVERSAL
Con epílogo Evangélico.
El gran combate naval
Y EL
Cómico Fancifun
Esta funcion será la única materia del
GRAN SILFORAMA
NOTA—Las entradas y localtdades se venden desde el Sábado.

OTRA
Compañia Lírica Italiana
A causa del mal tiempo se suspendió la funcion de anoche, dándose hoy Domingo 28 de Marzo el
GRAN CONCIERTO
ROSSINIANO
A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

La Empresa de este Teatro se congratula de poder anunciar á sus favorecedores que el Domingo 28 de Marzo, empezará una nueva temporado de funciones exhibidas por los artistas que en las anteriores temporadas han hecho laudables esfuerzos por complacer al público; los afanes de la sociedad de artistas han y serán procurar amenos ratos de distraccion á todos los concurrentes al Teatro y como una prueba de este aserto puede consignar que aumenta su personal con el primer actor y director Sr. Don José García Delgado, que ha sido contratado nuevamente.

1ª FUNCION DEL 1er ABONO
Para el Domingo 28 de Marzo de 1869.
Se pondrá en escena el gran drama de costumbres, nuevo en esta Teatro, original del Sr. Tamayo y Baus, obra que se ha representado con mucho éxito en los Teatros de la Península, titulado:

NO HAY MAL
QUE POR BIEN NO VENGA
Dirigido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Matilde y los Sres. Cortés, Motel, Aymerich y Miguel.
Dando fin con la nueva y divertida peti-pieza:
Por tener el mismo nombre
Dirigida por el Sr. Cubas.

EL MARTES 3.
2ª DEL ABONO.
Reaparicion del Sr. GARCIA DELGADO
El gran drama de costumbres del célebre Larra, titulado:
LA COSECHA
Dirigido por el Sr. García Delgado, acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo Valentina y los Sres. Eduardo y Miguel.
Dando fin con la peti pieza:
GUERRA PARA HACER LAS PACES
Dirigida por el Sr. Cubas.
NOTA--Queda abierto un abono de 12 funciones.
OTRA--Están en ensayo los dramas nuevos «El a gumento de un drama» y «Redimir el cautivo.»

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE
Dimanche 28 Mars 1869.
PAR DROIT DE CONQUETE
Comédie en 3 actes.
Lischen et Fritzchen
Operette en un acte.
On commencera á 8 heures.
AUTRE
GRAND BAL
Parés, masqués, travestis.
A 11 heures ½.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Dimanche 28 Mars 1869.
Les six demoiselles á marier
Opera bouffe en un acte.
Les 2 sans culottes
Vaudeville en un acte.
MONSIEUR LANDRY
Opera comique en un acte.
LA TYROLIENNE
Dansé reglée par M. Aobert.
A 8 hs. ½.
AUTRE
Demain Lundi 29 Mars 1869.
Les chevaliers du pince nez
Vaudeville en 2 actes.
Les Troubadours
Operétte en un acte.
Divertiment de danse
Reglée par M. Aubert.
A 8 hs. ½.

TEATRO DEL RECREO

GRAN FUNCION
El Sábado 27 y el Domingo 28 se pondrá en escena el grandioso espectáculo que tanta aceptacion ha obtenido siempre, titulado:
La creacion del mundo y el diluvio universal
A las 8 en punto.

ÚLTIMO ADIOS

Grandes bailes de máscaras en el café de Garibaldi, (plaza del Parque,) el Sábado 27 y Domingo 28 del corriente.
Empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

AVISOS NUEVOS

Atencion Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, abre lana con máquina y la apalea tambien. Ocúrrase calle Corrientes núm. 156, núm. del cuarto 3. p3 m28

Lecciones importantes De escritura forma inglesa, italiana, gólica y redonda de varias clases, Teneduria de libros sistema de llevar todos los libros simultáneamente, Teoria y práctica de las operaciones, Nuevo sistema del balance general, transacciones, liquidaciones, etc. Nociones particulares de contabilidad civil, aritmética comercial, gramática y ortografia.—Piedad 253.
p10 m28 M. P. Rocha.

Atencion capitalistas.

Pasado mañana á los 3 en punto se venderán á la mejor oferta y en un solo lote, cuatro casas contiguas y que quedan á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria.
En la seccion de remates de este diario están los detalles, por
p2 m28 FRANCISCO F. DE LA SERNA.

Don José Saturnino Leguina
Q. E. P. D.
Exequiel Leguina invita á las personas de su relacion, á acompañar los restos mortales de su Sr. padre, hoy a las 10 de la mañana, casa mortuoria Moreno 54.

Dª Enriqueta Marenco
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Marzo de 1869.
Sus hermanos invitan á sus relaciones se dignen ocompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que se celebrará el Lunes 29 del corriente á las 10 de la mañana, en la iglesia Parroquial de San Nicolás de Bari.
Siendo esta la única invitacion.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

CAJISTAS

Que sean buenos, se necesitan para el «Comercio Argentino.» En la Imprenta de la «Nacion Argentina» encontrarán con quien tratar.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL MARTES 30 DE MARZO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL
De una casa antigua con 16 1[4 varas y 69 de fondo, situada calle de Rivadavia núm 896 (calle ancha por donde pasará el Tranway) entre las calles de Pasco y Pichincha.

El Miercoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1[4 varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nuevos, siendo todos medianeros. tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185000 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 128500 pesos.

NOTA:—Fijensé los interesados en la estension del terreno de 16 1[4 varas por 69, el que seguramente valera de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tr way pase por la calle Rivadavia, este terreno balmas 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL
Un terreno con edificio en construccion.
Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 4 1[2 en punto se rematará y la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. D Gorge Echeverria, y es como sigue:

El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros lde fondo "ó sean 18 1[1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura un poso de valde con claee y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles.

El todo esta tasado en 23,279 ps, no pudiendo venderse 8or menos de las dos treseras partes ó sean 15,550 ps.

Por otros informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los titulos tazaciones ocurrase á la Escribania del Sr. Muniña.

POR EL MISMO
De dos casitas que dan una buena renta.
Situadas calle de Garantias núms. 171 y 175 á media cuadra de la calle del Parque.

El Domingo 28 á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinéro de contado estas buenas casas bien situadas y las que rediuan 600 pesos monsuales cada una.

Edificada cada una con una linda sala con dos ventanas á la calle, otras tres piezas cocina pozo etc. las maderas son duras, los patios embaldosados y otras comodidades.

Nota:—Estas casas redituan 600 pesos y nunca faltan inquilinos por casas chicas.

Por otros informes Lima núm 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casita bien situada.
Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.

El Mártes 13 de Abril á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca perteneciente á la testamentaria de D. Benito Rodrigues, por disposicion del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, y es como sigue

El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de material con arboles frutales. vereda de piedra, su calle empedrada y alumbrada á gas. El todo esta tasado en 10743 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 29,850 pesos.

Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrran á la escribania del señor Malmierca. calle de Bolivar a por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
Judicial.
De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El Domingo 28 de marzo á las 2 en punto se remata á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamenteria de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del señor Juez de 1. Instancia Dr. don Jorge Echeverria, el detalle irá mañana.

Tiene 14 metros y 289 milimetros de frente al Oeste y 25 metros y 980 milimétros de fondo tasada en quince mil pesos mjc (15000 pesos.) Para imponerse de los titulos, pormenores de la tasacion ocurrase á la Escribania de D. Manuel Granados.

POR EL MISMO
Judicial.
En San Fernando
De la hermosa casa quinta y fabrica de cerveza perteneciente al señor D. Teodoro Schwabs, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 4 de Abril á las 11 en punto, (el tren sale de la estacion 25, á las 9 y 20 minutos) Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta grac finca por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo, cercado de postes y alambrado de dos y de tres el edificio es muy basto y se compone de dos cuerpos, y en uno de estos el local esta dispuesto para una cervezeria ó una fabrica con solanos galpones etc.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 260 de fondo sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchisimos arboles frutales y un gran jardin con muchas plantas de merito tiene mas ó menos 117 arbustos de adoano, 47 parras frutales 14 naranjos y limoneros, 280 peros manzanos y membrillos, 250 plantas de lujo etc, tablones de esparragos varios almazigos de parras y de arboles frutales, alfa faa y muchos otros objetos que constan del inventario que puede verse como así mismo la tasaciones ocurriendo á la escribania del señor Piñero, adcripto á la del señor Mansilla, el todo de esta gran propiedad en su primer tasacion ascendia á 474,749 ps mjc; hoy ha habido una rebaja de codsideracion y solo asciende á 346,675 ps y no podra venddrse por menos de las dos terceras dortes que importarian 231,120 ps mjc.

Nota: segun los informes que tenemos esta finca tiene de costo al señor Schwabs mas de 600 mil pesos y hoy se podria comprar por 231,120 ps: estas cifras escusan toda clase de reflecciones por parte del rematador, por otros informes calle de Lima. núm 56.

POR EL MISMO
De 5 casas centrales al Norte, en 1 lote
Situadas esquina á las calles del Cerrito núms. 251, 253, 255 y 257, y calle de Cordoba núms. 234 y 236,—en calles empedradas alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se remataran estas 5 casas en un lote y á dinero de contado, las que estan das alquiladas y producen una buena renta, el pormenor se publicara oportunamente.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
De 5 casas centrales al Norte, en un lote.
Situados esquina á las calles Cerrito núms 251,253, y 257 calle de Cordoba núms. 234 y 236; en calles empedras, alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la Plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se remataran todas estas 5 casas en un lote á dinero de contado las qne estan todas alquiladas y producen una buena renta,

Estas 5 casas estan edificadas en terreno de 25 2[4 vs de frente el Norte calle de Cordoba 32 vs de frente al Oeste calle de Cerrito; casas todas estas fincas son modernas y edificadas con buenos materiales, las pueden verse á toda hora.

NOTA—Este remate se efectuará á la mas alta postura, la situacion es de mucho porvenir! ocurrase por otros calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De buenos muebles y ricas plantas.
Por ausentarse su dueño para Europa—En la casa calle del Paraguay núm. 406.

El Jueves 1º de Abril á las 11 en punto de la mañana, dara principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa por iusentarse su dueño del pais y cuyo pórmenor es como sigue:

SALA—Un rico piano jacarandá de Hertz, 1 rico juego de sala de jacaranda forrado en terciopelo granate, compuesto de 2 sofáes. redoddos, 4 sillones y 4 sillas, 1 mesa de centro, oblange, con piedra marmol alfombredo de tripe en uss, cnadros ce merito, galerias doradas con cortinas doradas.

ANTE--SALA—Un rico sofa de caoba, 6 sillas de esterilla, 1 ropero de caoba, 1 mesa de centro de caoba y piedra marmol.

1er. APOSENTO—Una rica cama camera de caoba con colchones colgaduras, 1 lavatorio de caoba aleman 1 comoda con confidente de crín y caoba, sillas, 1 per cha cuatros etc.

2.º APOSENTO—Dos camas con colchones, 1 id de fierro. y otros muchos muebles en varias piezas.

Bateria de Cocina:

JARDIN—Hay como 200 plantas en tinas s macetas tales como jasmin del Cabo. Diamelas de varias clases y Magnolias Ortencias Jasmin del pais y del Paraguay.—Por otros informes Lima 56.

Gregorio Rivas

JUDICIAL
De una elegante casita construida con excelentes materiales, calle Junin entre las de Tucuman y Temple, con frente al Este donde estara la bandera.

En la tarde del Miercoles 31 de Marzo á las 5 en punto, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente por 22 1[2 de fondo, 3 lindas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldoza, os reboques por dentro y fuera en cal el frente con elegantes molduras, la baranda del frente á la calle de fierro en forma de rotonda, los umbrales de las puertas y vantanas de marmol, las 2 ventanas del frente á la calle con rejas chineseas, la puerta de la calle cedro lustrado, pozo de valde á eficinas necesarias, tasada en sus tres ramos en la cantidad de 89 850 ps.mjc

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras paftes pe su tasacion son 59 900 ps mjc

Los que seintresen y quieran imponerse de sus asaciones y de sus inmelorables titulos de propiedad, ocurran al rematdor Recoba Nueva No.82 tú en su casa calle Cangalio No 293

POR EL MISMO
IMPORTANTISINO
De dos espaciosas fincas calle de Cangallo núms 494 y 496, entre las de Paraná y Montevideo, á una cuadra del hermoso templo de Nuestra Señora de la Piedad, á pos cuadras del mercado de Lorea, á 4 de iga al clase del Plata á cinco del paseo del paseo de mod plaza del parque, y once dela plaza de la Victoria

En la tarde del miercoles 31 del corriente á las 4 en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado y óreen termiduate de su dueño el Sr D. Cornélio Villar las dos casas arriba indicadas, edificadas en terreno compuesto de 19 varas de frente por 70 id de fondo 15 piezas, 2 gallineras y oficinas necesarias un magnifico jardin en el el que se encuentran plantas de muchisima estimacion una sola de ellas está valuada por peritos en 15 000 ps mjc; muchos árboles de esquisitas frutas del Brasil, 22 pies de parra frutales con zarzo de fierro. aljibe, un pozo de valde con pileta y bomba pura regar la huerta.

El primer patio y dos zaguanes embaldozados con baldozas del Havre; todos los umbrales de las puertas de mármol, la mayor parte de las piezas empapeladas y con cielos razos; —tres de estas pintadas al óleo una hermosa estufa de mármol en el comedor y una puerta de fierro al zaguan de la calle gas en los patios á el comedor.

Llamamos la atencion de los capitalistas que quieran hacerse de estas hermosas fincas para renta como para habitarlas, pues hue hoy es el principal centro de nuestra poblacion y popemos asegurar sin temor de equivocarnos que son las últimas fincas tan espaciosas que hay pura vender en esa localidad y por ser esta de gran porvenir

Los que seinteren y deseen pormenores como el imponerse de sus inmejorables tetulos de propindad, ocurran al rematador Recoba Nueva No.-82 ó en su casa Cangallo número 293

Enrique Aymerich

Judicial.
De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se rematará la finca conteniendo 3 casas calle de Balcarce nums. 177, 179 y 181 media cuadra de la aduana vieja al S. edificada en terreno de 20 metros 784 milimetros de frente al E. por 31 metros, 176 milimetros de fondo al O. con 18 piezas, cocina, altillo, pozo, letrina, y vereda con piedra alemana perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Baglioto.

Estan tasadas en la cantidad de 286,445 ps 49 centimos mjc. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 190,953 ps 66 centimos.

La venta será á dinero de contado y se verificará el Sabado 3 de Abril de 1869 á las 4 1[2 de la tarde.

Por mas pormenores á la Escribania de D. Laureano Carballeda, San Martin y Piedad donde existe la scritura y sspedientes de su referencia.

Por Estevan Ansaldo.

Importante de muebles.
En su casa Piedras núm 102.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará á dinero de contado lo siguiente:

Una magnifica biblioteca de cedro maziso sin vidrieras, 1 cama de caoba tallada, varias camas de fierro, 2 roperos de jacaranda con espejo, 1 id de caoba id id 3 id id sin espejo, 1 comoda de caoba con piedra, 1 id interior de roble con tocador, 1 id escritorio de caoba, interior de roble, 1 mesa de comedor de caoba francesa para 24 cubiertos, 2 id id alemanas para 18 id, varias otras de guindo, 2 aparadores de caoba con piedra marmol, y molduras, 3 id de gdindo con id, 2 lavatorios de jacarandá de 3 cuerpos tallados, 4 id de caoba diferentes tamaños, varias mesitas de noche de caoba y jacarandá, sofaes de caoba y crin, una cantidad de sillas finas de esterilla de caoba, aya doradas con perilla de fresno, de caoba, incrustadas con nacar y otras clases, mesas escritorio de caoba grandes y chicas, costureros de cooba mazisa mesitas de luz mesas de centro sillas de madera, esteras, cristales, platos finos, juegos de labatorio de porcelana coñac robin.

POR EL MISMO
De muebles y otros articulos.
En su casa calle de Piedras núm. 102.
El Miercoles 31 á las 11 de la mañana. Al mismo tiempo se remataran 70 cajones coñac rubn.

POR EL MISMO
De un lindo terreno.
El Domingo 4 de Abril á lah 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por haber suspendido la venta por el mal tiempo el Domingo 21; un terreno situado en la calle de Entre-Rios, entre Independencia y Estados Unidos con 13 y 1[4 varas de frente al Oeste por 30 de fondo, con pozo y una casilla de madera y zinc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Importante Remate en el Depógito de los Srs. Francisco G. Molina calle de la Victoria núm 141.
Notable surtido de articulos de invierno.

Cien cajones de generos de vestido, el mas notable surtido de espumillas gran surtido de tapados de señora, gros y pequines negros y de colores, y mil otros articulos mas.

Algodones, casimires, ropa hecha.

El Martes 30, Miercoles 31 de Marzo y Jueves 1º de Abril, á los plazos de costumbre daremos el importante remate cuyo detalle se dará despues,

¡¡NOTABLE SURTIDO!!

Gran surtido de tapados de seda y de paño lisos y bordados para señora, gros uegros y de colores, casimires en piezas y en cortes para trajes, paño y casimir negro, castores, genero para sabanas de hilo id de algodon, liquidacion del gran surtido de ponchos de paño, 20 clases de generos para vestido, zarazas de colcha, bayeta de medio pellon, y dos frisas, frauelas francesas de colores, alemanesco de hilo y algodon, bombasi labrado y liso, tartanes de cuadros y escoseses, toallas de hilo, coleta plomo y negra, gambronas, surtido general de bramantes, lienzos y zarazas, percales lisos y de colores y de medio luto, raso de seda y de lana, id de lana y seda, notable surtido de espumillas, chalones de casimir y de tartan, pañuelos y chalones de merino negros, lisos y bordados, pañuelos de sebgzo y medio rebozo, id del cuello de tartan, rico merino y mucelina de lana negros y de colores. completo surtido de medias de hombres señoras y niños, camisas y calzoncillos lisos y bordados para señora, camisas de hombre y de niño de hilo y 1[2 hilo. y algodon, gran surtido de crimea, franelas de pura lana, enaguas de percal y de colores con seda, camisetas de punto de veinte clases, mantas chilenas, pampas y de grano de oro, tartan de colores, surtido general de pañuelos de hilo, algodon, yerbas y foulares, pellones tucumanos mendocinos un surtido notable de frazadas de lana y mantas de viaje, sombreros de todas clases, tiras y embutidos bordados, pasamaneria, coeses de nueva clase, corbatas de seda, boas de lana, y de cachemir, calzoncillos de hilo y de algodon, miriñaques blancos y de color, surtido general de tejidos de lana, como boas mangos, batas, y garibaldinas, ponchos de vicuña, id algodon, camisotas rayadas, calzado de varias clases, paño piloto, gran surtido de chaquetones ingleses, pañuelos y fajas de seda de la india, fajas pambas cotin y listado de hilo y algodon, colchas de algodon, el gran surtido de mantas de grano de oro.

Importante

Liquidacion de ponchos de paño, mantas de grano de oro, gran surtido de generos de vestido, varios cajones de grano de oro de hilo, de varios numeros, gran surtido de tapados de señora.

POR EL MISMO
AVERIAS
Por órden del señor Consul de Francia.
El Martes 30 de Marzo á las 12 en punto en el Depósito calle de Venezuela núm. 205 donde estara la bandera de remate, venderemos 200 bordalesas de vino de Burdeos.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente á los capitalistas.

Se vende una casa antigua formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, por la cantidad del 120,000 pesos,

Situada en la calle de la Piedad de la Iglesia una cuadra para el campo la casa por la calle Montevideo tiene un martillo el edi cio es bastante regular tiene algunas habitaciónes de altos por mas iuformes á los rematadores calle Victoria núms, 379 y 381.

Es inoficioso recomendar su buena localidad y el gran porvenir de dicha casa por ser central y formar esquina, su dueño la vende para retirarse á Europa.

Del hermoso terreno situado calle de Pasco y Potosi.

El Miercoles 31 del corriente, á las 5 1[2 de la tarde se remataran á la mayor postura y dinero de contado dichos terrenos que son de mucho porvenir.

Lote N. 1—Esquina á la calle Potosi 11 y 2[3 varas de frente por 22 de fondo á la calle de Pasco.

Lote N. 2—Calle Potosi con 9 varas de frente por 22 de fonoo.

N, 3—Calle de Pasco con 9 varas de frente por 20 de fondo.

Nota—No olviden los interesados la hora indicada que se venderau sin falsa alguna.

POR EL MISMO.
Particularmente.
Calle de Andes núm. 11 entre Piedad y Rivadavia
La casa tiene dos habitaciones, maderas duras con piso de baldoza, pozo, cocina y demas comodidades, la casa se compone de 8 y 3[4 varas de frente por 14 de fondo por mas pormenores á los rematadores Victoria núm 379 y 381.

Thomas Gowland.

De órden del Tribunal de Comercio.
En el Paseo de Julio núm 59 y 61 perteneciente al concurso del fallido Van Oppen.

El Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematara á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho concurso cuyo pormenor es como sigue:

Cuarenta á tres barricas cerveza inglesa. cigarros hamburguese. cuchillos candados, cerraduras clavos, tornillos. barrenas. naipes, azul papel de emvolver. fosforos, tabaco, jabon. pintura, manteca, 1140 botellas, diferentes liquidos, galletas inglesas velas estearina, 535 tarros de frutas y conservas varias clases. 1 billar con sus útiles, 1 termómetro, 1 mesa de escritorio, 1 juego de ajedrez 1 balanza, 1 reloj, de pared. 36 sillas, 24 perchas, 3 mesas pino, 1 mostrador, 24 cortinas. non sus galerias, 1 autoojo de larga vista chocolate en polvo, grasa de puerco. vasos ciruelas en tarros; café pimenton, hilo de atar mostaza salsa inglesa Incurtidos, fideos chuño, cebado, ginebra 2 hajas azucar, 47 barricas harrina, rlherjas porotos agua raz, 14 barriles vino diferentes, 38 barriles alquitran, 25 barriles vino oporto, y jerez, 14 cajones coñac 23 damajuanas anis,

Efectos de tienda—Camisetas lana id crimea, paltoes de invierno, botas y botines, medias, gorras jabon ingles, calzoncillos y otra infinidad de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Al Contado
En su casa calle defensa 114.
El Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto se remataran al contado un gran surtido de tiendo cuyo pormenor ira en el número siguiente.

28 docenas peinetas carey, 24 piezas tartan, 16 id goaras de paño, 24 id peinetas carey, 27 paltoes de paño, 3 cocenas sombreros de castor, 117 docenas pañuelos de manos, 618 cortes de estambre para chaleco 14 piezas tartan, 32 docenas gorras paño, 73 paltos de paño. 10 docenas sombrnros castor, 24 id peinetas de carey, 24 id sombreros de castor, 13 bukinhams paño, 8 docenas sombreros de castor, 120 resmas papel de carta, 50 docenas peinetas carey 20 id perfumeria

En seguida y tambien Judicial se venderan.

50 lotes de efectos de tienda pertenecientes á una testamentaria que se compone de lo siguiente:

Casimir paño azul, lienzo, franela, pique, bombasi, chali, alemanesco, cotin de hilo, camisas barella camisetas, merino, calzones batas generos de seña, camisas bordadas, poples sombreros, zarazas enaguas chales de cacnemir. pequin negpo corbatas, pana camisas io listado y otros articulos.

POR EL MISMO
En la casa de comercio de los G. Kohlstedt y Ca, calle de Maipú núm. 10
De un gran surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas recien introducipos.
El Martes 6, Miercoles 7, y Jueves 8 de Abril á los 11 en punto y á piazos que se estipularan se rematera un variado y nuevo surtido de efectos aparentes para a entrante estacion—el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
En su casa Defedsa 114,
De articulos de almacen.
El Martes 30 del corriente se remataran con los plázos de costumbre un gran surtido de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

100 caj azucar de la habana, 100 id pernanbuco, 500 id vermoulh, ajenjo cominillo, vino jerez oporto coñac, licores de burdeos 1000 gruesas fosforos de cera 500 caj cohetes 50 barriles coñac estrangere 30 cajs tiehollos 100 id azul 100 mil cigarros trabuquillos, 100 cajo almidon, 100 id ostras y langostas 30 id vasos cortados 30 bolsas nueces 100 latas dulce membrillo 100 bultos te Pekoe 100 latas cafe molido 100 caj encurtidos ingleses, 200 id kerosene blanco, 200 damojuanas anis e un galon, 50 barricas yerva aegentina y otra porcion de articulos.

100 cajones tabaco americano.

POR EL MISMO.
Por cuenta de varias casas—En su casa Defensa 114 El Jueves 1.º y Viernes 2 de Abril se rematara con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion de invierno cuyo pormenor ira en el núm siguiente.

POR EL MISMO.
De Ord del Señor Juez Nacional Dr Zavaleta:
De los Restos del vapor Yí á pique en Ralizas Interiores
El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de Contado los restos del Vapor Yi á pique en balizas interiores con proa al Norte en doce piez de agua con rio medianamente crecido á escepcion de la rueda de proa y algunos maderos de los montantes de los tambores de las ruedas, nada se ve fuera del agua.
El Remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros.

Francisco F. de la Serna

Atencion Capitalistas
Gran Remate.
¡¡¡A la mejor oferta!!!
De 5 casas contiguas á 4 cuadras de la plaza de la Victoria y con frente á dos calles.
Venezuela nums. 26. 28 y 30.
Balcarce núms. 169, 171 y 173.

Por liquidacion de la testamentaria de la Sra Genara Warnes de Elia y con renuncia al derecho del retrato.

El Martes 30 de Marzo á las tres en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado y en un solo lote las cinco casas que quedan arriba designadas.

El frente de todo el lote, al Norte y á la calle de Venezuela, tiene 32 3[4 varas. El frente al Sud que hace frente al Este á la calle de Balcarce. 45 varas con un martillo á su favor al Oeste, de 32 5[8 varas cuadradas.

Los edificios annque antiguos, contenen inmensa cantidad de materiales de primera calidad, que se puedan utilizar en las obras que se proyecten.

Nos permitimos observar, que la extension de este terreno, las ventajas de sus dos frentes y su inmediacion á las aduanas nueva y vieja lo destinan perfectamente para la construccion de Almacenes de depositos mas ó menos como los que hay en frente del Lr; Garay.

Esta obra es de un pequeño costo y la renta que producirá puede costear con olgura las erogaciones de cuatro familias con comodidades.

El ejemplo lo tenemos en los almacenes de los Sres. Auergo Casares y Garay que existen en aquellas inmediaciones.

Los interesados pueden pasar á inspeccionar, á cualquier hora, todos los edificios para que puedan levantar los planos y presupuestos que les sea necesarios,

El rema se efectuará en las mismas casas.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218

Mariano Irigoyen y Ca.

Judicial
De un terreno central
El domingo 28 de marzo á las 12 del dia se procederá á la venta á la mejor oferta, del terreno calle de Chile núm 277 al llegar á le calle de Lima perteneciete á la testamentaria de Da Petrona Paz, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Emilo Agrelo. Este terreno mide 10 varas 35 centimeros de frente por 67 varas 80 centimetros de fondo, tiene dos ranchos, pozo, letrina y algunos árboles frutales tasado todo en la cantidad de 94, 225 ps 56 centimos debiendo tener por base para la venta las dos terceraas que son 62 816 ps 37 centimos

Escusado es recomendar este magnifico terreno cerca del Mercado y del Tramwais y en una calle, tan linda pues como este quedan en la ciudad muy pocos, Ojo especuladores

Julian J. Muñoz

En el pueblo de Chivilcoy
El domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de vender todas las existencias pestenecientes á la testamentaria de D. Domingo Durrels debiendo tener lugar el remate en la quinta de Gardey donde, estará la bandera cuyo detalle es como sigue:

Un area de campo compuesta de 180 cuadras cuadradas con e iendo en ella una casa de material de 20 as con corredores de 2 2[2 vs y techos de paja, con armazon en una de ellas mostrador etc una ramada, un granero de 18 varas de largo por 7 1[2 de ancho, con paredes de ladrillo techos de paja.

Un rancho formando dos piezas paredes de barro y techos de paja, orno para pan, poso de balde etc:

Una quinta compuesta de 4 cuadras conteniendo dos cuadras de monte de durazno calles de álamos y sauces pue costiene 11,050 plantas 2 pozos de balde un alfarfar, de 2 cuadras, cercado de zanja y sauces y porcion de palos secos al rededor de la zanja.

Un zanjero de 12 cuadras para sembrar. un potrero para caballos, tasado todo en la suma de 101,976 ps.

A más se han de vender 400 obejas de muy buena calidad tasadas á 13 ps una y todos los muebles y útiles perteneciente a estas testamentaria, que no se detallan por su mucha estension.

Los del remate deberán especiouar los objetos que se venden y por mas pormenores al rematador Perú núm 180.

POR EL MISMO
En el pueblo Chivilcoy.
El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde y en la puinto de don Dionicio Gardy tendra lugar el remate de todas los existencias pertenecientes á la testamentaria cuyo detalle es como sigue.

Una aria compuesta de medio lote de campo que contiene una pequeña poblacion ne paja y barro, poso debalde lienzo prra chiquero etc, tasada en 30,815 ps mjc.

1,300 obejas de buena calidad tasadas á 12 ps una.

Una quinta compuesta de 4 cuadras de frente por 4 de fondo dos con montes y 2 con terreno limpio conteniendo un edificio con 5 piezas 3 de azotea y 2 de paja paredes de material con pisos de tabla y ladrillos y ademas 1 almacen con sotano cocina pozo tasada en la suma de 64,374 ps mjc.

Un solar frente á esta quinta compuesto de 50 varas por cada frente formando esquina con 2 piezas de material techos de tabla con cocina pozo tasada en la suma de 11;675 ps mjc.

Los interesados deberan antes del remate ospeccionar los objetos que se vendsn y por mas pormenores al rematador Perú 180.

Adecoa y Font.

Importante Remate,
En la casa de Comercio de los Srs.
DRABBLE HERMANOS Y C.ª
Calle de la Piedad núm. 120.

Para el Lunes 29 y Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañama se procederá á la venta de un rico surtido de articulos propios para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos finos anchos, tablon tabla y ordinarios, bramantes finos entre finos y ordinarios, uso domestico, brillantina, zarazas finas entre finas y ordinarias, fajas anchas y angostas, genero de pantalen, brin de rusia, bombasi blanco y crudo, id de colores, pañuelos de mano id de algodon de varias clases, pañuelos de hilo de hombre y de señora de varias clases, tela de poncho de vicuña y de algodon, mantas, pellones, jergas, frazada de pura lana de varias clases, paños de poncho de lana finos y entre finos id mescla ic negros finos entre y ordinarios. paño piloto, bayeta, piel de lobo cafe pasa y de colores, surtido de bayetas pellon y medio pellon de un color, y piutado, genero de vestido de varias clases vestidos hechos de señora, enaguas bordadas y de colores, camisetas crimea de lana y mescla de muchas clases camisas de algodon blancas y de colóres, camisetas de lana y de merino, lisas y rayadas: medias de hombre largas y córtas, id de señora y niñas, pañuelos de rebozo frazadas blancas, y de colores de varias clases y muchos otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

Nota—Prevenimos que se vendera por bultos cerrados.

Nazar y Pereyra

Judicial
El dia 11 de Abril á las 3 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. D. Emiá lAgrelo, un importantisimo terreno pertenecied e l r testamentaria de D. Leonardo Crosse, sitnado en en partido de las Lomas de Zamora donde escará la bandera de aemate, constante de 1 cuadrada de 150 vspor cada costado, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera por el Este con D, Santiago Blanco, tazado en a cantidad de 40,000 ps mjc

Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion.

El terreno es proximo á la estacion principal, las petsonas interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1[2 de la mañana.

POR EL MISMO
Al Contado.
El Martes 30 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos sie rerirar lote y á la mas alta postura el importante surtido que á continuacion se detalla:

Cotin y listado americano, bombasi labrado y liso, mantas de vicuña; id imitacion chilenas, sombreros de felpa, id castor, id para niños. medias cotalauas largas y cortas, id de lana de todas clases, bramantes de las mejores marcas, id regulares, sargas para vestido y camisas, pañuelos de color, id de luto, sobre-prestos de carpincho. pañuelos de espumilla grandes y chicos, uso domestico de uno y dos anchos, enaguas finas, cinturones última moda, un surtido de frazadas francesas finas de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas de largo; lienzo fino y ordinario, bayeta y bayeton, delantares de goma, maletas finas. colchas blancas, genero de hilo para sabanas pantalones, sacos y chalecos de casimir negro, traeges de casimir de color rica clase, toallas de hilo, pañuelos blancos, franela id, id amarilla, id punzó id mordoré, pequin y raso negro, chalones de cachemir, id de tartan, un completo surtido de pañuelos de taparse, id id de manos, madapolan, trué, jergas ponchos de paño, forrados de bayeta, id de tartan, ponchos de vicuña, id algodon, cintas de seda, pellones tucumanos, id arribeños, id ingleses, camisas de hiló, 1[2 hilo y percal, con figuras, id de algodon blancas y montecristo, camisas á la crimea, francesas de pura lana, id de merino y franela, id de zaraza y de coco, chaquetones ingleses, sacos de paño, id de casimir, estera, paño fino, id ordinario, id castor, id negro y de color, casimir gustos nuevos, en piezas y en cortes, garibaldinas, lienzo, azul, alpargatas, agujas, acero para miriñaques, mucelina blanca, id de colores, mantas de grano de oro bordadas, merino negro, y de colores, mucelina de lana, paño de poncho, arpillera, ropa hecha, para inviérno, chiripas y sabanillas, medias de lana, escosese para vestido, damasco de lana, id dé lana y seda, camisas bordadas, id para señora id id, hilo de patente calsonsillos hilo y madapolan id de lienzo y de bramante, surtido de penfumeria y otra infinidad de articulos cuyo detalle seria estenso.

Balbin y Plowes.

A la mas alta postura.
De la valiosa propiedad conocida por el Molino da Viedto situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El Lunes 29 de Marzo á las 12 en punto, á la mas alta postura y denero de contado, se rematará la mencionada propiedad en lotes de, 10 vs á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo y el establecimiento con su torre maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion con frente de 30 varas á la calle de Callao por 50 de fondo

El pleito que existia sobre esta propiedad fué términado á satisfacion de las partes, asi es que se venderá libre de todo gravamen estando sus titulos en perfecto estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades, sobre el merilo de esta que se halla situado en una calle central de nuestra gran ciudad en un sentro de gran movimiento y comercio, ran solo á 2 cuadaas del mercado y pluza de Lorea.

Se previene que segun combenio con su propietario la verta de los cuatro primeros lo es de esta propiedad vá á ser realizada á la mas alta postura sin reserva alguna y se admiten efectos particulares por el todo.

Por Pinto y Ca.

De un hermoso campo para estancia en su casa calle de Potosí núm 135 1[2 por cuenta de su dueño el Mares 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se remataran falta alguna y a la mas alta postura.

Una sea de terreno de 800 cuadras cuadradas para estana aren el partido de las Flores campos de San Juan José, a cinco leguas del Salado, con una poblacion y un puesto, exelentes pastos y la magnifica laguna de D. Juan José de ayua permanente. Se halla situada á 15 cuadras del camino que pasa para las Flores, Por mas detalles al Escritorio, Potosi num. 135 1[2 donde estaran las escrituras.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar 23.
El lunes 29 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor precio y á los plazos pe costumbre, un variado surtido de articulos de el ramo Indicado, cuyo, pormenor es como sigue

Vino frances en bordalesas buena clase, coñac imitacion Martell, id Rubin; vermóuth Noll y Prat, papel de hilo, tabaco en rama id picado, café molido, cigarros hamburgleses id de Brener, cerveza inglesa, vino Oporto, id Jerez id en cajones, vino Sruternes, id Burdeos, loza surtida, té negro, cominillo, fosforos de palo id de cera, coñac en barriles y en cajones, alpargatas, pasas de Mendoza, orejones, bacalao, pez-pajo superior c ase, vinagre, garvanzos porotos, fideos, almidon, de mandioca, hilo de acarreto, champagne limones, ajenjos, galletitas dulce de membrillo, nuebes, papel de oficio muchos mas articulos pue no se detallan y qee estaran á la vista el dia del remate

Al mismo tiempo al contado—62 fardos con 250 caj 6250 libra en paquetes velas estearina llegadao por la goleta holandesa la Plata su capitan. G M. Ruiper edente de Rotterdam las que se venderan al contado y sin reclamo por orden del señor Consul de los paises bajos y cuenta de quien corresponda.

POR EL MISMO
En su casa Bolivar núm 23:
De articulos de tienda y merceria—El Martes 30 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se dara principio á la venta á la mas alta postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de casimires de invierno en piezas y en cortes de color de modas, paños y casimires negros paño retinas id peloto, percales de colores, id de vestidos de todas clases, uso domestic, brillantina, madapolan, de hombre, id de señora, listados y cotin de hilo doble ancho, camisas de listado, sombreros de terciopelo id de castor, lienzo de hilo orleans, calzoncillos de punto, miriñaques tiras bordadas medias para niños, mantas chilenas, id de vicuña, ponchos de algodon balleta y grano id. bambasi blanco franela blanca franela doble aecha blanca y amarilla, bramantes finos y regulares, coletas plomo y negra, fajas de seda pellones ingleses y tucumanos listado de hilo, corbatas de seda acero para miriñaques chaquetones de invierno paños de algodon blancos con letras jergas coco de la yndia frazadas y otros muchos articulos que se suprimen por su estencion.

Antonio Zunini

De muebles y alhajas y otros efectos, en su casa calle de Moreno núm 192.
El Martes 23 y Sabado 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se remataran una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un magnifico juego de sala ricamente forrado compuesto de 15 piezas, nuevo y con sus fundas correspondientes, última moda, 1 piano prependicular jacarandá, flamante de uno de los mas acreditados fabricantes franceses, varios id usados, 6 sillas incrustadas en nácar, 2 mesas de centro caoba sólida con piedra marmol, 1 cómoda escritorio de jacaranda varias diferentes, 1 ropero de baoba con espejo de cuerpo entero luna francesa, 1 cama de boonce con colchones correspondientes, bibliotecas, mesas, escritorios, sillones, de amaca, mesitas de noche, labatorios de caoba y jacarandá diferentes tamoños, juegos de porcelauo para id, mecas de comedor de 18 24 y 36 cubiertos, aparadores de caoba con y sin piedra, mermol, id de pino, 1 surtido de sillas de todas clases nuevas y usadas, roperos, una rica caja de fierro á prueva de fuego, de 2 varas de alto con varios secretos de última invencion, perchas candeleros, esteras en piezas, relojes de comedro y de sobre mesa. tinteros de realce cubiertos de electro plata, id de composicion piezas de adorno para tocador, juegos de café de realce. galletitas americanas, vino, coñac, cigarros, botellos basos, camas de fierro, cuadros gravadss al oleo, y otros muchos objetos que no se detallan.

ALHAJAS—40 pares carabsnas de oro con brillantes y piedras finas, 25 anillos id esmeraldas rubies aderezos para señoro: relojes de oro con cadena de id, id para señora cubieatas de plata, estuches de id, medallones para retrato etc.

POR EL MISMO.
De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno núm 192.
El Martes 30 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se remataran una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle ira en el numero siguiente.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda, merceria, sastreria y calzado.
En su casa calle de la Victoria núm, 154.
El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto so ha de vender al contado y al mayor precio, el lindo surtido que detallamos:

Bramantes finos y ordinarios, pañuelos de espumilla, bordados grandes y chicos, chalones de cachemir, id de tartan, muy finos y otras clases, pañuelos de seda id de la india, id fulares, uso domestico de uno y dos anchos, mantas chilenas, id imitacion, id vicuña, id de algodon, ponchos de paño finos grandes y chicos id de vicuña, id de algodon, cotinos y listados americanos de 1er calidad, merinos negros y de colores, mucelina id id, ajuares bordados, pañuelos de hilo bordados para las manos id de algodon, id de yervas, chaquetones ingleses finos y ordinarios, id confeccionados en el pais de muchas clases, jergas inglesas, coginillos tucumanos, id ingleses, id arribeños, recados tucumanos, fajas pampas id imitacion castor, paños finos, casimir frances en corte y en pieza, de las mejores clases y gustos modernos, medias finas para hombre señoras y niñas, casimir negro, raso y pequin negro, un lindo surtido de generos de vestido, sargas finas y ordinarias, percales de colores y de luto, boas finas de lana, adornos id, tapados de lana garibaldinas, id, sombreros de felpa y de castor, sacos de paño negro id de casimir, pantalones y chalecos id id trajes completos de casimir, sahanillas de paño, camisas de hilo bordadas id vista de hilo id de percal, id montecristo, y algodon blancas, camisetas crimea id de merinó id de algodon rayadas, id de franela y otras clases, mantas bordadas de grano de oro, coleta negra y plomo, gran variedad de lienzos finos y ordinarios, gorras y sombreritos adornados para niños, cinta de hilera id de ribete, alfileres cinta de seda anchas y adgostas, colchas blancas finas, carpetas, sombrillas bayeta, bayeton, brines de hilo, entretelas, coco para forro, pasamaneria, camisas para señora, id para niños y niñas, juguetes para id, mates baquillas de pluta, cubiertos finos, anillos agua colonia, aceite y otros articuloe.

Garcia Orma y Ca

En su casa calle de Potosi núm 131 1[2.
El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos sin falta alguna y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, un brillante surtido de articulos de tienda, roperia sastreria, merceria y Zapateria, cuyo detalle no se da por su mucha estension.

Nota—Al mismo tiempo se vendera un esplendido surtido de bordadoz de Italia, como ser camisas de señora y de hombre, tiene bordadas de puro hilo, guipiur y mantas de chapa y media chapa para la semana Santa.

POR EL MISMO
Importante Remate
Por cuenta esclusivamente de una casa introductora.
En su casa calle de Potosi núm 131 1[2.
A 3, 5, y 7 meses de plazo.
El Martes 30 y Miercoles 31 del corriente y Jueves 1.º de Abril á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura el grande y variado surtido de efectos de Tienda, Merceria y Sastreria y Zapateria cuyo detalle ira en el numero siguiente:

Tienda y merceria—Varias clases y variados gustos de género de vestidos propios para la estacion, pañuelos para reboso muy finos, id de medio reboso, id para la estacion franela pura lana blanca y de colores, corbatas para señora. tapados de paño para id, frasadas pura lana. batas y garibaldinas id id medias de lana y otras clases para uso id para señora id hombres, ponchos de paño, chaquetones de id, boas, punto de lana, camisetas de franela, id de punto rayadas, crudas, id finas, merino frances rico negro y de muchos gustos, cortes de cachemir para chofecos, id de seda para id id de algodou, tartan en piezas de lindos gustos, corbatas para hombre, gorras de paño, id terciopelo pauue: los foulares de varias clases, bayeta medio pellon, bayeton, colchas para cama de 8 10 y 12 cuartas, aleas mantas muy finas, sepa española negra y de colores, botones miriñaques, tiras bordadas, hule para carpeta y pisc. jergones varios dibujos, guarniciones finas, cinta de raso, id de hilera, pañuelos grandes espumilla, mas de 20 marcas de bramante, uso domestico ancho y angosto, cetin puro hilo, coco rosado, coleta plomo, camisas para hombre, id listado y reforzadas percales lisos, lienzo tablon id de hilo, crea, percalina, genero para sabanas id hechas calzoncillos zarazas varios gustos camisas de señora, id bordadas camisolines y mangos para id, puntillas trenzillas para ruedo.

Para Sastreria—700 cortes casimir frances para invierno, casimir negro y de colores, en pieza, paño castor negro y de colores, yaquets y trajes completos para hamese.

Para Zapateria—20 cajones de calzado de los siguientes surtidos, 8 clases distintas para señoras. 6 id para niños, botas granaderas de hombre, botines para id diferentes clases:

Ademas hay una partida de 1400 gruesas fosforos de cera superior calidad.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda—Calle la Defensa 177,
El Lunes 29 del corriente á delas 11 en punto se remataran con los Plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Pañuelos de seda hunsoes, id id de colores género de lana para vestidos, zarazas finas, bramantes finos diferentes marcas, lienzos id id, camisas de crimea, id pechera de hilo algodon y monte-cristo. medias de Sra id de hombré lagas y cortas, pañuelos de hilo pera manos. id de algodon de luto, cot n de hilo y de algodon, lienzo azul. listado de hilo y de algodon, pellones tucumanos. franela blanca y amarilla, paño negro fino para ponchos. castór y piloto, poncho de paño, casimir negro y de cojores, pañuclos chales da lana. coleta negra y plomo. camisetas de lona y de merino fajas inglesas, género para pantalon, servilletas de hilo, madapolan, medias de lana para niños, bolsas de alpillera, bombasi blanco y crúdo, tiras bordadas, merino negro frances, boas dn lana, génerc de hilo para sabanas, sombreros de felpa y de castor, true de hilo. louas anchas como para encerados, frasadas pura lana. franela francesa. mucelina de lana, ponchos calamacos, sacos de paño négro, pantalones de casimir, zarazas de luto, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO
De articulos de armacen—Calle La Defensa N. 177.
El Jueves 1.º de Abril á las 11 en punto se rematara con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

30 petacas tabaco tucumano y paraguayo, hoja media hoja y hilo, 25 bolsas alpiste superior, 50 farsquera, gidebra fina, 40 cajs kerosene brillante, 20 pipones caña del Paraná de 30 grados, 100 latas dulce membrillo supsrior, 50 damajuanas ginebra y anís, 50 caj ajenjo, 20 bordalesas vino burdeos, 20 bolsas lentejas, 100 latas pasas de higo, 20 balas papel de hilo, 25 cajitas te negro orange, 25 id id id Cougon, 50 cuñetes anchoas, 25 cajoncitos tabaco americano, 20 damajuanas vinagre, 20 cascoa id, 100 cajones coñac martell y rubin, 20 dascos id ingles y frances, 20 latas chocolate 50 caj cominillo, 300 gruesas fosforos de cera, 25 bolsas nueces de chile 20, bolsas mandioca, 20 millares cigarros, 25 bultos yerva argentina y parnaguá, 200 cajones naipes y 100 resmas papel de carta.

Al Mismo tiempo—25 cajones crisiales compuestos de fruteras dulceras, platos copas de bhampan vasos y copitas, bombas lamparitas etc. 12 canastos loza surtida.

Nota—Porcion de comestibles y bebidas.

Federico G. Neves y Ca.

Comestibles y Bebidas—En su casa calle de Potosi núm. 89 y 91.
El Martes 30 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendera el surtido de almacen que es como sigue:

Vino frances en bordalesas, vermouth, id Torino, coñac imitacion martell, id rubin, id en barriles, vi, no oporto, id jerez, id burdeos, id brucellas, id Lisboa, seco, carcabellan, id Lavradio, id de los andes de Mendoza, coñac de id, alpargatas, pasas de mendoza, orejones bacalao, pez palo, vinagre garbanzos, fideos, champañ, nueces, meni dulce de membrillo, tabaco negro en rama id picado; cerveza inglesa, cigarros habanos id de bahia, id hamburgueses azucar refinada id de la habana id pernanbuco, yerva paraguaya id argentina, id misionera, encurtidos ingleses, fosforos de cera y de palo arroz en polvo, quesó grulle id de fian des, ademas un gran surtido de porcelanas lozas cristales que estaran á la visto.

Molino y Chenaut

De efectos de tienda, Sastreria y Merceria—El Martes 30 del corriente á las 11 1[2 en punto se vendera un surtido completo por cuenta do varias casas pnrar mente cuyo pormeoor se dara en los carteles.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Los célebres amargos Estomacales de Hoetetter, se hallan en venta en las Droguería de Juan Eastman é hijo, 9 y 11 calle de Defensa 9 y 11. p3 m25

Se alquila Una casa en la calle de Chile núm. 30, distante cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, con 8 piezas, dos patios, pozo y demas oficinas; para tratar Defensa 13. p3 m25

Se alquila La hermosa y espaciosa casa calle de la Victoria núm. 309, con 14 piezas inmejorables, gas, cochera y caballeriza; para tratar en la misma casa. p3 m25

Ama de leche Se necesita una para criar un chico, en la calle Defensa núm. 413. p3 m25

Interesante Se vende la casa esquina calle de Maypú 334 y Charcas 104, 105, 108 y 110, con 17 varas de frente por 14 de fondo, frente con 2 martillos á su favor; para tratar en la misma casa. Es interesante por el local y el terreno. p3 m24

Muebles usados Se lustran, se componen, se cambian, y se compran, calle de Potosí núm. 228. p3 m24

Cuisiniére On demande une bonne cuisiniére, rue de Lima núm. 56. p3 m24

Se ha desaparecido El Domingo 21 del corriente, un loro de la calle Suipacha núm. 179, el que lo entregue recibirá una buena gratificacion. p3 m24

Bacalao En cajones de un quintal superior, calle Victoria 187. p3 m24

Al público Los que tengan cuentas con la sociedad de D. Bernardo Isibas y D. Francisco Gortia, maestro de herreria y carpinteria en el once de Setiembre, tendrán á bien presentarlas en el plazo de ocho dias para ser reconocidas por ambos las que hayan hasta la fecha, y en adelante correran por cuenta de Don Bernardo Isibas solamente, por habernos separado amigablemente.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.
Francisco Gortia.
p8 m18 Bernardo Isibas

Ama de leche Se necesita en la calle San Martin núm. 236, escusado se presente sin buenas recomendaciones. p8 m19

Para Génova Saldrá el cinco de Abril proximo el bergantin italiano «Giacomo» su capitan D. Andres Calderone, admite pasageros de cámara y proa, para tratar dirigirse á su consignatario Andrés Degiovanni.
Calle Rivadavia núm. 631. p22 m9

Al comercio La casa introductora de Rodas Hiriart y Ca, queda transferida á la calle Florida 66.
Los mismos señores tienen para alquilar un local de setenta y tantas varas de fondo con varios depósitos, en la calle Rivadavia núm. 192 ½. p3 m19

Gran surtido de trajes
Para niños.
Depósito de ropa hecha
51 Cangallo 51
En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de trages para niños de 3 á 16 años, hechuras las mas modernas que han venido hasta hoy.
Trajes de casimir de todos gustos.
Trajes de paño negro clase muy fina.
Trajes de paño azul claro y oscuro.
Trajes á la escocesa para niños de 2 á 3 años.
Y un surtido completo de sobretodos para las mismas edades. p1 m25

AVISO OFICIAL
Comisaria general de Guerra y Marina
Habiendo empezado el pago á la Marina Nacional por los meses de Enero y Febrero, se previene á los que tengan por cobrar, que el Sábado 27 se les abonarán en esta Comisaria.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1869.
p3 m25 José Luis Amadeo.

ARCTUSIN
Una preparacion moellinosa del Oso del Canadá para promover el crecimiento y el lujo de los cabellos. Ppreparacion única de los Sres. S J. Layman y Ca. Montreal Cenada cuyos agentes en Buenos Aires son: Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms 9 y 11. p30 m23

Compostura
Del camino de Barracas al puente chico.
Se llama á propuestas para la ejecucion de los terraplenes de dicho camino. Por informes ocurran á la Estacion Central del Ferro-carril del Oeste.
Las propuestas se abrirán el Lunes 29 del corriente á las 2 de la tarde en presencia de los interesados.
Buenos Aires, 20 de Marzo 1869. p8 m21

CARRERA ENTRE BUENOS AIRE
Rosario y puertos intermedios
PRECIOS REDUCIDOS
El hermoso vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan Juan Morse.
Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.
Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.
FLETE—6 pesos fueates la tunelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ⅛ %.
TARIFA DE PASAGES
CAMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Herma nas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.
PROA—La mitad.
Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades como por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.
Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
Enrique Dowse.

Para Burdeos
La barca francesa «St. Jean Baptiste» capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 10 al 15 de Abril. Admite aún un poco de carga y pasageros de cámara y de proa.
Dirigirse para tratar á Etchebarne hermanos, Tacuarí 143, al capitan calle de Cuyo núm. 70, ó al corredor marítimo A. Lennoyeux. p17 m10

Fábrica de billares
200 Piedad 200
Se acaba de recibir un surtido de paño para billares, desde 140$ vara hasta 220$ m/c, reglamento nuevo de billares. p3 m18

NACION ARGENTINA
Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

EL PORVENIR
DE LAS FAMILIAS
Compañia general Chilena de seguros mútuos sobre la vida
Recuerdo á los Sres. suscritores que el dia 30 del corriente mes de Marzo quedará cerrada la recaudacion del presente trimestre y que toda suscricion «corriente ó morosa» no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos de conformidad con el art. 27 de los Estatutos.
Para facilitar el despacho ruego á los mismos señores suscritores que no esperen el último momento para hacer sus entregas.
Buenos Aires, 9 de Marzo de 1869.
El Banquero.
p15 m12 Calle de las Piedad 215.

ANTES CALLE CORRIENTES
NÚM. 118.
DUPUIS MONNIER
117—Calle del Parque—117
Entre Florida y Maypú.
Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras cientificas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejores novelas y libros de estudio de todas clases.
Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos. Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, así como cualquier diario que se pida.
Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aquí.
Perfumeria Guerlain, Lambia, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.
Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

A NUESTROS AGENTES
Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.
LA ADMINISTRACION.

ADUANA CHICA
Teniendo que ausentarme del pais, ofrezco arrendar este establecimiento á los que quieran esplotar este ramo de negocio LUCRATIVO Y SEGURO.
Despues de la Aduana, es el Depósito mas grande que existe en la ciudad. Tiene como 6900 varas superficiales de terreno.
Hasta hoy solo he querido recibir allí unicamente la carga venida en los vapores de Liverpool; pero he conocido ya practicamente, que ademas de poderse recibir á depósito toda esa carga, se puede tambien tomar otras que se encuentren lucrativas.
De la clase de carga que traen los vapores, caben 20 á 25,000 bultos estivados, á parte del aumento resultante del movimiento de entrada y salida en el mes.
Para dar una idea de la renta que puede dar este Depósito, calcúlese que un bulto de tejidos ingleses paga mas ó menos de almacenaje 250 milésimos fuertes al mes, y deduciendo la rebaja de 20 p. % que el establecimiento acostumbra otorgar, resultará un almacenaje por bulto de 200 milésimos, ó sea una renta de 4 ó 5000 fuertes, (ó 100 á 115,00 pesos moneda corriente.)
Actualmente existen en Depósito como 12000 bultos de tejidos ingleses, 2000 sacos de trigo, (que se despachan actualmente) y cantidad de otros bultos, como cajones de té, vinos, hoja de lata, etc. etc.
De modo que tiene ya una importante base de renta la persona que lo tome, con la seguridad que yendo á entrar ya el surtido de invierno, es indudable que el depósito podrá llenarse en 3 meses mas, ó antes, si el que lo arrienda se procura otra clase de carga, como la de los paquetes de Havre, por ejemplo, que es muy lucrativa, y tiene la conveniencia para un Depósito de despacharse casi toda en los primeros dias de su recibo, dejando ese espacio, que ya ha producido renta, desocupado para otro nuevo buque.
Las casas que tienen la bondad de favorecer la ADUANA CHICA, son las mas respetables del comercio ingles, y á la persona que arriende este gran depósito, me permitiré recomendarle cultive estas relaciones tan importantes, tanto por la magnitud constante de sus operaciones, como por la rectitud y perfecta honorabilidad de su proceder. Esas casas son las siguientes:
Bates Stokes y Ca.—Fels Syffert y Ca.—Mitchell y Ca.—Barbour Barclay y Ca.—Ferber Hünh y Ca.—Parlane Graham y Ca.—Bemberg Heimendahl y Ca.—Gilmour y Ca.—Paul Pott y Ca.—Best y Hermanos Glover Darbishire y Ca.—Powell y Ca.—Brownells y Ca.—Kerr y Grierson Proudfoot Hall y Ca.—Brown y Ca. Kohlstedt y Ca.—Thompson y Ca.—Carlisle y Ca.—Lumb Hnos. y Ca.—Thompson y Ca.—Drabble Hnos y Ca.—Mallmann y Ca.—Duguid y Ca. Milligan y Williamson.
Ademas de la renta de ALMACENAJE, el ESLINGAJE produce una buena utilidad, pues la reconcentracion de tanta carga en un solo Depósito, hace que pueda atenderse proporcionalmente con menos personas, que cuando los depósitos estas diseminados.
Tengo un contrato con la Aduana hasta el año 1873, por el cual todo introductor que quiera llevar sus mercancias al Depósito de la ADUANA CHICA, está aquella en el deber de otorgarlo, AUN CUANDO TENGA LUGAR EN SUS DEPÓSITOS GENERALES. De este modo, el arrendatario podrá procurarse para la ADUANA CHICA, la carga mas lucrativa, desde que cultive las mejores relaciones en el comercio; al que por otra parte le conviene llevar sus mercancias á la ADUANA CHICA, por que ademas de la economia de un 20 p. %, las despachan con mucha mas brevedad que en la Aduana, donde está todo diseminado en diversos depósitos.
Las propuestas para su arrendamiento, pueden serme presentadas hasta el dia 30 de Marzo corriente, en pliegos cerrados, que deberan entregarse en mi casa habitacion, calle del Parque Núm. 120, á cualquier hora del dia.
Las propuestas deberán ser firmadas por el proponente y un fiador liso y llano pagador; y ceptaré aquella que mas me convenga, sea en cuanto al precio ó en cuanto á la garantía.
Eduardo Madero.
Parque 120.
Las propuestas deberán ser hechas en la forma siguiente:
D propone á D. Eduardo Madero arrendarle el edificio conocido por la ADUANA CHICA en las calles Florida y Córdoba (con ecepcion de los dos cuartos que ocupa la Botica) por el precio de pesos moneda corriente mensuales, durante el término de cuatro años, abonando este arrendamiento en letras á 3, 6, 9, y 12 meses, que entregaré al principio de cada año, aceptadas por mi, y giradas por mi fiador D quien para conformidad firma esta conmigo y debiendo D. Eduardo Madero pasar á mi favor el contrato que tiene celebrado con la Administracion de Rentas Nacionales, y cuya copia trascribo á la vuelta.
Los gastos de conservacion del edificio, seran hechos por los inquilinos, quedando obligados á entregarlo en el estado que se encuentra, salvo el deterioro natural que ocasion la clase de negocios para que se destina e dificio.
Los almacenajes y eslingages vencidos, pertenecientes á D. Eduardo Madero, de la carga que hoy existe, nos obligamos á irselos entregando, á medida que se vayan despachando los bultos, á cuyo pago queda el fiador igualmente responsable.
Consideramos vijente y obligatoria para nosotros esta propuesta, solo por el término de 5 dias, despues de las cuales si ella no es aceptada quedamos libres de toda responsabilidad; y si es aceptada nos recibiremos del depósito dentro del término de cinco dias de la fecha.
Buenos Aires, de Marzo de 1869.

Contrato con la Aduana
Art. 1.° La Aduana habilitará el edificio de propiedad del Sr. Eduardo Madero, denominado hoy «Mercado del Norte,» para Depósito Particular por el término de cinco años.
Art. 2.° Las mercaderias que se depositen en dicho depósito seran TODAS aquellas que sus dueños ó consignatarios lo solicitaren NO PUDIENDO LA ADUANA NEGARSE A PERMITIR EL DEPÓSITO DE DICHAS MERCADERIAS.
Art. 3.° El Sr. Madero queda autorizado para cobrar el almacenaje por su sola cuenta, con arreglo á la tarifa que él mismo establezca, ó á falta de esta, por las convenciones que haga con los particulares.
Art. 4.° El Sr. Madero se obliga á hacer todas las obras que sean necesarias, á juicio de la Administracion de Rentas, para la mejor seguridad de las mercaderias que se depositen en dicho local, y no podrá depositar bulto alguno, mientras que el edificio, ó parte de él, en que se hace el depósito, no haya sido inspeccionado por la administracion de Rentas, y encontrándolo en las condiciones estipuladas al principio de esta misma base.
Art. 5.° Los peones que han de servir en el depósito seran por cuenta del Sr. Madero, comprometiéndose á tener siempre la cantidad de peones necesaria para el buen servicio del comercio; y cobrando tambien por su cuenta el eslingaje bajo las mismas condiciones establecidas para el almacenaje en la base tercera.

Club del Progreso
Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que el 31 del corriente á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea general prescripta por el articulo 5° del reglamento, debiendo nombrarse en ella los tres miembros que deben integrar la comision.
p3 m23 La Comision.

Depósito de pianos
É INSTRUMENTOS
DE
Juan Restano
25—calle de Suipacha—25
Buenos Aires
Especialidad de acordiones concertinas é instrumentos de música militar de las primeras fábricas de Europa, pianos mecánicos, armoniflutas de cuadro, órganos de teclado manivellas y todas clase de instrumentos, música y método para los instrumentos y se compone toda clase de instrumentos. p15 m23

Compañia
De navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
El capitan del vapor nacional «Goya» ha entregado á esta gerencia una cantidad de dinero encontrada en un camarote por uno de los mozos del buque de su mando, la que será entregada al que justifique pertenecerle.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1869.
p3 m23 Julio C. Camelino.

Depósito de ropa hecha
51—CANGALLO—51
Por el último paquete se ha recibido un surtido completo de trajes para niños de 3 á 16 años; última novedad en gustos y hechuras. p3 m23

Devocionarios
Hay desde los mas lujosos á los mas económicos, Semanas santas, Libros de misa, La Mujer Católica, Diamante divino, Aurora del Cristiano, Eucologio romano, Joya de la niña, Cristiana, Diamante y Estrella del Cristiano, Ejercicio Cotidiano. El brillanté de la salvacion eterna, Oraciones de Llavalle y otros muchísimos titulos. Libreria del Plata, calle San Martin número 28. p3 m23

Colegio Franco-Inglés
20 SUIPACHA 20
Las vacaciones de Semana Santa principian el Miércoles Santo y terminan el Martes de Pascua inclusive. p3 m23

Los afamados vinos
DE NONOGASTA
Se ha recibido una pequeña partida de estos esquisitos vinos, conocidos ya en Europa, donde obtuvieron mension honrosa de la Exposicion y alcanzaron el último precio de veinte francos la botella.
No necesitamos pues, de mas elogios para esta produccion de nuestro país.
Para ponerlo al alcance de todas las personas lo hemos embotellado tal cual nos ha sido remitido de la Rioja y podemos asegurar que pocas veces se consigue entre nosotros un vino tan excelente como lejítimo.
Se recomienda á los aficionados, como á las personas que hacen uso de vinos generosos por debilidades ú otras causas, tanto por ser mosto puro, como por su vigor y buen paladar.
Su precio es 250 pesos el cajon y 25 pesos la botella.
Depósito calle San Martin núm. 118, al lado de la Bolsa. p6 m18

COCINERA
Se necesita una buena calle de San Martin 124.

Compañia
De navegacion á vapor
ITALO-PLATENCE
Por disposicion de esta Comision directiva en su sesion del 8 del corriente mes, se avisa á los señores accionistas que desde el primero hasta el 30 de Abril próximo, deben ocurrir al escritorio de la Compañia calle de Cangallo núm. 120 (altos) á efectuar el pago de la tercera cuota de las acciones suscritas á manos del Gerente de la Compañia Sr. Don Fortunato J. Cecchi, ó á la persona que él comisionara.
Se avisa tambien á los Sres. accionistas que el cambio de domicilio, deben ponerlo en conocimiento de la Direccion.
Angel de Estrada, Secretario. — Jayme Llavallol, Presidente.
p45 m17

Aviso Municipal
La Comision Municipal saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de Sereno y Alumbrado de aceite, desde el mes de Abril hasta Diciembre inclusive del corriente año, con estricta sujecion á las bases y condiciones siguientes:
1° La licitacion tendrá lugar el dia 25 de Abril á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante los señores de la Comision.
2° El licitador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos, con estricta sujecion á la Ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponda abonar.
3° El rematador hará efectivo el pago de estos impuestos, por los medios que la Ley le acuerda, no contrayendo la Municipalidad obligacion ninguna á este respecto.
4° Las papeletas en que habla el art. 3° serán selladas y contrastacas mensualmente por a Oficina Municipal del ramo.
5° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.
6° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que lo originase, y de consiguiente á la alta ó baja en el padron.
7° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 25 del mes porque se recauda.
8° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la Oficina Municipal, del importe de la alta ó baja que hubiese á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en los padrones.
9° Los rematadores reconocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos que llevan la fecha del año 69, dados por el Municipal de cada Parroquia, é intervenidos por el Gefe de la Oficina de Impuestos, llevando el sello Municipal.
10. Los reclamos que hicieren los contribuyentes, serán decididos por la Seccion Municipal del ramo, con apelacion dentro de tres dias, para ante el Consejo de Gobierno, cuya decision hará cosa juzgada para el reclamante y el rematador.
11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina, cuando lo creyese conveniente.
12. La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos anteriores, será penada con la multa de dos mil pesos cada vez, pagando igual multa siempre que se justificase con el boleto, que el rematador habia cobrado por una casa mayor cuota que la que le designa la ley.
13. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate, los nombres de los fiadores que deben ofrecer como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que, únicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer oferta.
14. El dia del remate, los porponentes, cuyos fiadores hubiesen sido aceptados, presentarán ante el Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma: en que el proponente por quien salen garantés, remate los impuestos de Sereno y Alumbra o de aceite, sin que por ningnua razon puedan desistir de sste compromiso.
15. La Municipalidad en ningun caso estará obligada á hacer indemnizaciones al Rematador, cualesquiera que fuesen las razones que alegue.
16. La Municipalidad se reserva el derecho de rescindir este contrato, cuando lo creyese conveniente.
17. El rematados y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.
18. El rematador y los fiadores de mancomun et insolidum, firmarán letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual que se rematen los impuestos.
19. El contrato que se celebre, será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar en su favor, ni aun en el caso fortuito.
20. Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios.
Marzo 18 de 1869.
Benjamin Llorente.
p8 m20 Secretario.

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ
Premio mayor 1,000 onzas de oro
8 MILLARES, 500 SUERTES
Se juega el 1° de Abril de 1860
La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares 500 suertes. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra y numeracion azul, con el sello negro al reverso 1° de Abril de 1869.
El billete vale 4 patacones el cuarto 1 patacon.

SULRTES

1 de	....	16000 patacones.
1 de	....	1000 «
2 de	....	200 «
2 de	....	100 «
6 de	....	50 «
15 de	....	20 «
31 de	....	16 «
442 de	....	12 «

500 suertes ó 2000 cuartos en 8 millares.
Rosario, 20 1869. La Empcesa.

AU MERINOS
CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO
Especialidad de ropa blanca y boneteria.
CASA DE CONFIANZA
El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado
FRAZADAS
SURTIDO COMPLETO
Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco
Precio fijo—Precio fijo
AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

LOUDET
Fotógrafo
ESTABLECIMIENTO MODELO
Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia. El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.
Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.
PIEDAD 344

LOTERIA DEL URUGUAY
4000 patacones
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.
Se juega el 25 de Marzo.
Los billetes son impresos en papel mahon, numeracion azul, tinta y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 25.

Suertes:

1 de	....	4000 patacones
1 de	....	500 «
1 de	....	200 «
2 de	....	100 «
3 de	....	50 «
15 de	....	20 «
30 de	....	16 «
100 de	....	12 «
347 de	....	10 «

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Cámaras número 105 por Felix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay, Marzo 11 de 1869. LA EMPRESA.

LA INCOMPARABLE
AGUA INDIANA
Restaura gradualmente el pelo y la barba á su color primitivo, impide la calvicie y destruye la caspa.—Evita la canicie conservando el pelo su color y su hermosura primitiva.
Este maravilloso fluido es el resultado de numerosos ensayos prácticos y profundos estudios fisiológicos sobre las producciones capilares, y por eso permite al propietario de su receta ofrecerla al público como el
NEC PLUS ULTRA
De las preparaciones destinadas á la conservacion y restauracion del cabello y de la barba. Un sin fin de personas de ambos sexos pueden certificar el efecto prodijioso del **Agua Indiana**, de modo que en esto no hay ni la menor parte de charlatanismo, probando ademas que su uso es sumamente benéfico por el lustre y finura que comunica al pelo.
Depósitos por mayor en Buenos Aires—Farmacia de Carlos Imperiale, calle de Florida 131, Drogueria del Pueblo, calle de las Piedras 15, Drogueria de Eastman é hijo, calle de la Defensa 11, Peluqueria Buquet, calle de la Florida núm. 37.
En Montevideo—Botica del Romano.
En el Rosario—Drogueria del Sr. Poccio.
En Corrientes—Botica del Sr. Quiros.
En la Concordia—Botica del Sr. Penzano Y en todas las principales, droguerias, peluquerias, &, &, de la República. 30p m5.

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES
Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.
Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.
ESMALTE DE DIENTES
Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.
CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa
Calle San Martin 170 Buenos Aires

JARABE DE LABELONYE
Farmacéutico de 1ª classe de la Facultad de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar **las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias**. Tambien se emplea con felix exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; W. Granwell.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 13 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	8
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8
Lanús	—	—	6 40	—	8 45				12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.
LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril del Oeste
Se previene al público que la direccion de este F. C. ha dispuesto que durante los dias Jueves y Viernes Santos, continue el servicio ordinario de los trenes, suprimiendo solamente los avisos de salida con medio de silvidos y campana.
La Administracion.

Liquidacion de negocio
Se vende el vapor nacional de primera clase nombrado EUSEBITA completamente nuevo, pues no tiene tres meses de construido y que actualmente está establecido en la carrera desde Buenos Aires al Rosario, dejando un crecido interés sobre el capital; carga como 200 toneladas, cala cargado como 5 pies, consume de 4 á 5 toneladas de carbon en 24 horas y hace sus viajes desde esta al Rosario en treinta y tantas horas (ocho millas aguas arriba) y en veinte y tantas del Rosario (de 10 á 11 millas aguas abajo.)
Tiene una chata de igual tonelage, la que recibe carga mientras que el vapor está en viaje, la que trasborda en el acto de descargar la carga que trae el vapor del Rosario.
La chata y el vapor están asegurados en 25,000 ps. fuertes; siendo esto las tres cuartas partes de su valor.
El seguro ha clasificado el buque de primera clase por seis años y lo asegura para navegar entre cabos en los Rios de la Plata, Paraná, Uruguay y todos sus afluentes. Este vapor puede dar muy buenos beneficios á quien pueda atenderle personalmente. Está guarnecido de todo lo necesario, de modo que el comprador no gastará un real (salvo casos estraordinarios) en mucho tiempo. Como este negocio debe liquidarse, se darán condiciones favorables al comprador; para mas informes ocúrrase á la casa de los Sres. Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71. p3 m21

Aviso de Policia
Siendo necesario aumentar el personal de vijilantes; se llama por el presente aviso á todos aquellos individuos que quieran ingresar al cuerpo, á cuyo efecto podrán presentarse al Comisario de Órdenes de este Departamento, todos los dias hábiles de oficina, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; previniendo que no será admitido aquel que no tenga recomendacion por escrito de su buena conducta.
Marzo 10 de 1869.
S. Mendez.
p8 m11 Comisario de Órdenes.

A LOS AGENTES
DE CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Que no lo hubiesen hecho aún, se les ruega se sirvan arreglar sus cuentas sin mas demora, hasta fin de año.

PLANCHADORA
Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108
Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id.
Se « con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154—CUYO—154
J. JAVIER MONZON
Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á
300
SESENTA
PESOS MONEDA CORRIENTE
Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con coiedo ri natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.
Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.
Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan. p15 f27

Libreria nueva
Se ha trasladado de su antiguo local calle de San Martin núm. 89 á la calle de Cangallo núm. 89, frente á la tan conocida casa de los Sres. Fusoni hermanos y Maveroff.
89 calle de Cangallo 89 p3 m24

Colegio Inglés
112 ARTES 112
Frente al Mercado del Plata.
Las vacaciones de semana Santa empiezan el Miércoles Santo y terminan el Martes de Pascua.
p3 m24 El Director W. D. Junor.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.
PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el 4 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris, pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentrifricas conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.

AVISOS JUDICIALES
Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don José Cicardi se convoca á todos los acreedores á junta general de verificarse el crédito para el 25 del corriente á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado de Comercio.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.
p4 m19 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Jaime Cervera, presenten al sindico Don Manuel G. Ramos dentro del término de quince dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6° del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ú entregas de efectos al fallido, bajo las penas del inciso 1° del artículo 1567; haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Antonio Payró, como lo dispone el inciso 2° del artículo citado.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1869.
p15 m11 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se cansideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Edmundo Kirck, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Don Mariano Cabral, hoy á cargo del escribano Don Laureano Carballeda, donde se halla asdcripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.
p10 m11 E. Gallardo.

Por el presente se cita, llama á emplaza por el término de veinte dias á Don Manuel Croveto á contestar á la demanda entablada por Don José Seruntes por falta de cumplimiento á un contrato público y por consiguiente cobro de tres meses de jornal de un peon al cuidado de la hacienda de su propiedad, bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en su rebeldia como corresponde y le parará el perjuicio á que haya lugar.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
p20 m10 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primer instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don Juan Pedro Escalada, vecino que ha sido de este partido, se presente ante este Juzgado, á estará derecho en la demanda que contra él le tiene iniciada Don Estevan Esquella por cobro de ocho mil ochocientos ochenta pesos m/c, procedentes de tres pagarés, importe de la finca que se ha construido segun contrato; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá ejecutivamente contra la finca que tiene embargada en este pueblo desde el año 65 por dicha deuda.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
Juvenal Rico.
p15 m10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
p30 f28 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores
Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente en los siguientes:
Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m/c.
Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m/c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.
Dolores Febrero 20 de 1869.
Lino D. Lagos.
p30 f25 Juez de Paz.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 6 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion dól Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los ....
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Sadrá todos los .... á las 10 de la mañana, regresando los ....
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana, regresando los ....
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.
PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:
CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa" saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMERICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.